



3 nov 2024 10:01:34
+8,9562N -73,6238W
Altitud: 78.5m

RED DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR 2024



9 nov 2024 10:46:01
+10,3351N -73,3525W
100 Aguas Blancas-Valledupar
Valledupar
Cesar



30/10/2024 8:27:01 a. m.
9°20'17.473"N 73°29'16.702"W
Chiriguana
Altitud: 55.8m

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	  Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 2 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024. Noviembre 2024.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

John Jairo Gómez González
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Director General del Proyecto

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Lider Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Carlos Jesús Agámez López
Biólogo
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional del componente Microbiológico

Daniel Andrés Andrades Movilla

Ingeniero Ambiental
Profesional Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS (Apoyo sistema calidad)

Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Biólogo
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Manuel Eduardo Suárez Osorio
Psicólogo
Profesional Componente Educación y Divulgación

Siliana Margareth Reales Chacón
Técnico Administrativo

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Wilson Márquez
Coordinador Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 3 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		Fundación ORNIAT		

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN				14		
1.OBJETIVOS				DEL		
CONVENIO.....				17		
1.1.	OBJETIVO GENERAL			17		
1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			17		
1.2.1.	De la Gestión Administrativa:			17		
1.2.2.	Del Componente de Control y Vigilancia:			17		
1.2.3.	Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:			18		
1.2.4.	Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:			18		
1.2.5.	Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:.....			19		
2.....				DISEÑO		
METODOLÓGICO				19		
2.1.	ÁREA DE ESTUDIO.....			19		
2.2.	METODOLOGÍA			21		
2.2.1.	CUMPLIMIENTO	DEL	OBJETIVO	GENERAL	Y	
ESPECÍFICO NO. 1.						21
2.2.2.	CUMPLIMIENTO	DEL	OBJETIVO	GENERAL	Y	
ESPECÍFICO NO. 2.						21
2.2.3.	CUMPLIMIENTO	DEL	OBJETIVO	GENERAL	Y	
ESPECÍFICO NO. 3.						22
2.2.3.1.	Determinación de la condición corporal y el peso.					24
2.2.3.1.1.						
.....						
AVES.						24
2.2.3.1.2.						
.....						
MAMÍFEROS.						25
□TRANSPORTE						DE
MADERA						27
2.2.3.2.	CUBICACIÓN	EN			MADERA	
ROLLIZA						28
CUBICACIÓN EN MADERA.....						29
□	FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA.....					31
□	PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):.....					31
2.2.4.	CUMPLIMIENTO	DE	OBJETIVO	GENERAL	Y	
ESPECÍFICO NO. 4						32
2.2.5.	CUMPLIMIENTO	DE	OBJETIVO	GENERAL	Y	
ESPECÍFICO NO. 5.						33
3.RESULTADOS		Y	ANÁLISIS		DE	
RESULTADOS.....						35

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		 Fundación ORNIAT	

Página 4 de 160 DOCUMENTO
CONTROLADO

3.1.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	35
3.1.1.	Trabajo realizado por el técnico administrativo	35
3.1.2.	Personal del proyecto	35
3.1.3.	Trabajo realizado por el técnico administrativo	37
3.2.	INFORMACIÓN TÉCNICA.....	38
3.2.1.1.1.1.	Línea de control y vigilancia.....	38
3.2.1.1.1.2.	Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Río Seco, La Vega Arriba, en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.....	39
3.2.1.1.1.3.	Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica).....	42
3.2.1.7.1.1.	Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS	53
3.2.1.7.1.2.	Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS mero de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS	53
3.2.1.7.1.3.	Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.....	54
3.2.1.7.1.4.	Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.....	55
3.2.1.7.2.	Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS	55
3.2.1.8.	Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en noviembre de 2024	58
3.2.1.8.1.	Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2024.....	60
3.2.1.8.2.	Procedimientos de recepción de fauna.....	63
3.2.1.8.3.	Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024.....	68
3.2.1.9.	GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN VETERINARIA DE LA FAUNA RECEPCIONADA EN EL CAVFFS DURANTE EL MES DE MARZO.....	74
3.2.1.9.1.	Procedimiento de valoración clínica Inicial	74
3.2.1.9.1.1.	Morbilidad	77
3.2.1.9.2.	Natalidad.....	78
3.2.1.9.3.	Mortalidad	78
3.2.1.9.4.	Eutanasia	81
3.2.1.9.5.	Necropsia	84
3.2.1.9.6.	Procedimientos clínicos	92
3.2.1.9.6.2.	Atención nutricional	95
3.2.1.9.6.3.	Total de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo	95
3.2.1.9.6.4.	Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora	99
3.2.1.9.6.5.	Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria (grupo biológico de interés para el periodo)	100

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 5 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

3.2.1.9.6.6.	Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de la fauna silvestre del CAVFFS de Corpocesar	103
3.2.1.9.6.7.	Análisis de los resultados alcanzados en el periodo	103
3.2.1.9.6.8.	Diagnóstico microbiológico	103
3.2.1.9.6.8.1.	Resumen general del periodo	103
3.2.1.9.7.	Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS	104
3.2.1.9.8.	Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS	106
3.2.1.9.9.	Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS	110
3.2.1.9.10.	Prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS	111
3.2.1.9.11.	Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS.....	111
3.2.1.10.	GESTIÓN DE LA FLORA SILVESTRE INGRESADA AL CAVFFS.....	116
3.2.1.11.	GESTIÓN AMBIENTAL.....	118
3.2.1.11.1.1.	Generalidades	118
3.2.1.11.2.	Actividades programadas durante este periodo	119
3.2.1.11.3.	Manejo de residuos	119
3.2.1.11.4.	Programa de residuos peligrosos	125
3.2.1.11.5.	GESTIÓN SST-A.....	125
3.2.1.11.6.	COMENTARIOS DEL PERIODO	129
3.2.1.11.6.1.	Otras actividades complementarias realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS.	130
3.2.1.11.6.2.	Mantenimiento y reparaciones áreas locativas centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre	130
3.2.1.11.6.3.	Realización de rocería y poda durante el mes de noviembre	132
3.2.1.11.6.4.	Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.	134
3.2.1.11.6.4.1.	Resumen general del periodo	134
3.2.1.11.6.4.2.	Actividades de charlas de capacitación ejecutadas en el periodo	135
3.2.1.11.6.4.3.	Cierre del acompañamiento a YUMA Concesionaria en el Proyecto Acuerdo Sociales por la Defensa de la Flora y la Fauna en las instituciones educativas de El Paso, Cesar.....	135
3.2.1.11.6.4.4.	Segundo ciclo de charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Villa Corelca en la Comuna 4 de Valledupar	136
3.2.1.11.6.4.5.	Realización de charlas sobre la importancia de la Fauna Silvestre dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Patillal	139
3.2.1.11.6.5.	Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación.....	143
3.2.1.12.1.1.	Apoyo en la atención de quejas por presencia de grandes carnívoros en el departamento del Cesar.....	145
3.2.1.12.1.2.	Apoyo en gestión de la información relativa a especies de fauna silvestre presentes en el departamento del Cesar.	147
3.2.1.12.5.1.	CONCLUSIONES	152

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 6 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

3.2.1.12.5.2.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

154

3.2.1.12.5.3.

ANEXOS.....

¡Error! Marcador no definido.

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 7 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		Fundación ORNIAT		

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.	22
Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.	24
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.	28
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.	29
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.	31
Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.	33
Fotografía 7. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de sensibilización, difusión y educación ambiental, en el departamento del Cesar.	34
Fotografía 8. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Río Seco en jurisdicción del municipio de Valledupar, dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida ubicados sobre el Tramo vial Valledupar – Patillal, durante el mes octubre de 2024.	40
Fotografía 9. Entrega voluntaria de tres (3) individuos de Cotorra Carasucia (Eupsittula pertinax) realizada por la propietaria de uno de los establecimientos de comida visitados en el Tramo Vial Valledupar – Patillal, durante el mes octubre de 2024.	41
Fotografía 10. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios de los establecimientos de comida en el Balneario ubicado a orillas del Río Badillo, en el corregimiento de La Vega Arriba en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes octubre de 2024.	42
Fotografía 11. Profesionales del Equipo de Conservación y Educación CAVFFS realizando la visita al barrio La Popa por solicitud de la señora Luz Giraldo, vecina de la I. E. Alberto Herazo Palmera.	44
Fotografía 12. Capacitación sábado 2 de noviembre sobre Caracol Africano. Arriba ala izquierda en la Segunda Etapa de Tobías Daza; parte inferior izquierda en la I.E. Alberto Herazo Palmera y en la parte inferior derecha en la UIC Las Orquídeas.	45
Fotografía 13. Equipo del CAVFFS en la Capacitación en Manejo, Control y Prevención del Caracol Gigante Africano, en la recolección de especímenes y disposición final según las recomendaciones técnicas por solicitud de la Secretaría de Salud del municipio de El Copey, Cesar.	46
Fotografía 14. Caracoles africanos en el barrio Betania de San José de Oriente. Hallados dentro del medio silvestre correspondiente a la microcuenca del Río Chiriaimo.	48
Fotografía 15. Caracoles africanos en la antigua PTAR y la I. E. Técnico Agropecuaria de San José de Oriente.	49
Fotografía 16. Caracoles africanos encontrados en el Colegio Gimnasio de La Paz y la situación de residuos sólidos del barrio Leonado Torres y caracoles encontrados en los dos barrios del casco urbano de La Paz, Cesar.	50
Fotografía 17. Momentos de la visita en respuesta al radicado 13375 en la casa de la familia Manjarres del barrio Gaitán de Valledupar.	51
Fotografía 18. Segunda reunión para la consolidación del Comité municipal Interinstitucional para el manejo, control y disposición final del Caracol Gigante Africano (Achatina fulica).	53
Fotografía 19. Actividades de cumplimiento CAVFFS, noviembre 2024.	55

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	  Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 8 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

Fotografía 20. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2024.	57
Fotografía 21. Fauna ingresada al CAVFFS, noviembre de 2024.	63
Fotografía 22. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpoquesar, durante el mes de noviembre de 2024.	65
Fotografía 23. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpoquesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante noviembre de 2024	67
Fotografía 24. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024	73
Fotografía 25. Atención y valoración de animales ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2024	77
Fotografía 26. Muerte de animales ocurridas en el CAVFFS de Corpoquesar, en noviembre de 2024	81
Fotografía 27. Animales que se les aplico eutanasia humanitaria en el mes de noviembre de 2024	84
Fotografía 28. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus	85
Fotografía 29. Corazón y Pulmones en necropsia de Alouatta seniculus	85
Fotografía 30. Cavidad abdominal, Estomago, Intestinos y Mucosa estomacal en necropsia de Alouatta seniculus	86
Fotografía 31. Hígado, Bazo, Páncreas y Riñones en necropsia de Alouatta seniculus	86
Fotografía 32. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de Asio stygius	87
Fotografía 33. Cavidad celómica en necropsia de Asio stygius	87
Fotografía 34. Proventrículo, Ventriculo e Hígado en necropsia de Asio stygius	87
Fotografía 35. Riñones en necropsia de Asio stygius	88
Fotografía 36. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de Herpailurus yagouaroundi	89
Fotografía 37. Corazón y Pulmones en necropsia de Herpailurus yagouaroundi	89
Fotografía 38. Sistema digestivo, Hígado y Bazo en necropsia de Herpailurus yagouaroundi	89
Fotografía 39. Riñones y Útero en necropsia de Herpailurus yagouaroundi	90
Fotografía 40. Corazón y Pulmones en necropsia de Tamandua mexicana	91
Fotografía 41. Hígado y Cavidad abdominal en necropsia de Tamandua mexicana	91
Fotografía 42. Riñones y Útero en necropsia de Tamandua mexicana	92
Fotografía 43. Procedimientos clínicos relevantes realizados durante el periodo de noviembre de 2024	93
Fotografía 44. Ecografía en Alouatta seniculus	94
Fotografía 45. Toma de muestras para Tuberculosis en C. versicolor y Desparasitación en P. flavus.	95
Fotografía 46. Suministros alimenticios ingresados al CAVFFS el mes de noviembre de 2024.	96
Fotografía 47. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de noviembre de 2024.	100
Fotografía 48. Ejemplares de Eira barbara y Potos flavus.	101
Fotografía 49. Especimen de Tití gris (Saguinus leucopus).	102
Fotografía 50. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024	104

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	  Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		Página 9 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

Fotografía 51. Registro fotográfico exámenes coprológicos animales del CAVFFS, noviembre de 2024 106

Fotografía 52. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, noviembre de 2024 109

Fotografía 53. Resultados de las pruebas de glucometría realizadas en noviembre de 2024. 110

Fotografía 54. Proceso de recepción de 105 Bultos de carbón vegetal en el CAVFFS, durante mes noviembre de 2024. 117

Fotografía 55. Algunas de las medidas protocolarias en bioseguridad área aviario 126

Fotografía 56. Condición insegura recinto PC1, subsanada. 128

Fotografía 57. Condición insegura jaula exteriores E22, subsanada. 129

Fotografía 58. Actividad de mantenimiento y reparaciones en áreas de pre cuarentena y cuarentena del CAVFFS. 130

Fotografía 59. Actividad de limpieza, desinfección y esterilización del área de aviario 132

Fotografía 60. Actividad de rocería y podas en zonas de cultivos del centro de atención y valoración fauna y flora silvestre 133

Fotografía 61. Actividad de aprovechamiento de la palma amarga 134

Fotografía 62. Profesionales del proyecto CAVFFS de Corpocesar en acompañamiento a YUMA Concesionaria S.A. con el Proyecto Acuerdo Sociales por la Defensa de la Flora y la Fauna Silvestre en las instituciones educativas Santa Rita Sede La Sierra (izquierda) y Santa Rita Sede Principal (derecha). 136

Fotografía 63. Charlas de capacitación dirigidas por profesionales de las líneas estratégicas educación y conservación de la biodiversidad del proyecto CAVFFS, a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Villa Corelca, de Valledupar, realizadas durante los días 12, 14 y 15 de noviembre de 2024. 138

Fotografía 64. Charlas de capacitación dirigidas por profesionales de las líneas estratégicas educación y conservación de la biodiversidad del proyecto CAVFFS, a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Villa Corelca, de Valledupar, realizadas durante los días 12, 14 y 15 de noviembre de 2024. 139

Fotografía 65. Equipo de Educación y Conservación realizando actividades de sensibilización en pro de la conservación de la biodiversidad del área de influencia de la I. E. Patillal. Entre estas activades: Charlas, dinámicas educativas y plantación de especies de flora nativa apropiada para el lugar. 142

Fotografía 66. Equipo de Educación y Conservación realizando actividades de sensibilización en pro de la conservación de la biodiversidad del área de influencia de la I. E. Patillal. Entre estas activades: Charlas, dinámicas educativas y plantación de especies de flora nativa apropiada para el lugar. 143

Fotografía 67. Actividades de atención de quejas por presencia de abejas africanizadas. 145

Fotografía 68. Actividades de atención quejas por presencia de grandes carnívoros. 147

Fotografía 69. Actividad de recepción de fauna silvestre en zona rural de La Loma – El Paso, el 14 de noviembre de 2024. 149

Fotografía 70. Asistencia y participación en el COTSA y CTZ, realizada el 15 de noviembre de 2024. 150

Fotografía 71. Asistencia y participación en el Encuentro Regional Caribe de la Mesa Nacional Asesora de Restauración, realizada el 20 de noviembre de 2024. 151

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 10 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024	Fundación ORNIAT		

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.	20
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de abril de 2024.	25
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2024.	27
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.	29
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.	30
Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024.	58
Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024.	59
Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes noviembre de 2024.	62
Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2024	68
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, en las que se reincorporó fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024	74
Figura 11. Gráfica análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024.	78
Figura 12. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024	80
Figura 13. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.	122
Figura 14. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.	124

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		Página 11 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza	31
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)	32
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2024	36
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2024	37
Tabla 5. Actividades CICTIES desarrolladas durante el mes de noviembre de 2024.	39
Tabla 6. Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2024, relacionadas con la especie A. fulica.	42
Tabla 7. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de octubre de 2024	54
Tabla 8. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2024	56
Tabla 9. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024	60
Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpoquesar, durante el mes de noviembre de 2024	64
Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2024	66
Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados), de acuerdo al grupo biológico, durante el mes de noviembre de 2024	68
Tabla 13. Ejercicios de rehabilitación a infantes realizados durante el mes de agosto de 2024.	69
Tabla 14. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en noviembre de 2024.	70
Tabla 15. Información de la valoración clínica inicial para animales ingresados al CAVFFS, durante el mes noviembre de 2024	75
Tabla 16. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de noviembre 2024	78
Tabla 17. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024	79
Tabla 18. Registro de los animales que recibieron eutanasia humanitaria en el CAVFFS durante el mes de noviembre de 2024	81
Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de noviembre de 2024.	96
Tabla 20. Requerimientos nutricionales generales en noviembre de 2024	100
Tabla 21. Requerimientos nutricionales y ración alimentaria para E. barbara y P. flavus.	101
Tabla 22. Requerimientos nutricionales para Saguinus leucopus (Titi gris)	102
Tabla 23. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de noviembre de 2024	103
Tabla 24. Resultados coprológicos animales del CAVFFS, noviembre de 2024	104
Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2024	107
Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras para química sanguínea a fauna silvestre, durante el mes de noviembre de 2024.	110

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
			Página 12 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

Tabla 27. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de noviembre de 2024.	111
Tabla 28. Química sanguínea realizada a Mono aullador (<i>Alouatta seniculus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	111
Tabla 29. Química sanguínea realizada a Babilla (<i>Caimán crocodilus fuscus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	111
Tabla 30. Química sanguínea realizada a Guacamaya (<i>Ara ararauna</i>), durante el mes de noviembre de 2024	112
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mono aullador (<i>Alouatta seniculus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	112
Tabla 32. Química sanguínea realizada a Guacamaya (<i>Ara severus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	112
Tabla 33. Química sanguínea realizada a Guacamaya (<i>Ara militaris</i>), durante el mes de noviembre de 2024	113
Tabla 34. Química sanguínea realizada a Guacamaya (<i>Ara ararauna</i>), durante el mes de noviembre de 2024	113
Tabla 35. Química sanguínea realizada a Mono aullador (<i>Alouatta seniculus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	113
Tabla 36. Química sanguínea realizada a Mono aullador (<i>Alouatta seniculus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	114
Tabla 37. Química sanguínea realizada a Guacamaya (<i>Ara ararauna</i>), durante el mes de noviembre de 2024	114
Tabla 38. Química sanguínea realizada a Tigrillo (<i>Leopardus pardalis</i>), durante el mes de noviembre de 2024	115
Tabla 39. Química sanguínea realizada a Taira (<i>Eira barbará</i>), durante el mes de noviembre de 2024	115
Tabla 40. Química sanguínea realizada a Perro de monte (<i>Potos flavus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	115
Tabla 41. Química sanguínea realizada a Babilla (<i>Caimán crocodilus fuscus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	116
Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (<i>Caiman crocodilus fuscus</i>), durante el mes de noviembre de 2024	116
Tabla 43. Productos de flora silvestre no maderable acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de noviembre 2024	117
Tabla 44. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2024.	120
Tabla 45. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024	122
Tabla 46. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024	123
Tabla 47. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar	134
Tabla 48. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Santa Rita (sedes Principal y La Sierra), en La Loma – Cesar, noviembre de 2024	136
Tabla 49. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Villa Corelca de Valledupar – Cesar, noviembre de 2024.	137
Tabla 50. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa de Patillal de Valledupar – Cesar, realizada durante los días 18 y 19 de noviembre de 2024	140

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		<p>Página 13 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO</p>	

Tabla 51. Quejas por presencia de abejas africanizadas atendidas durante el mes de noviembre de 2024.	144
Tabla 52. Quejas por presencia de grandes carnívoros atendidas durante el mes de octubre de 2024.	146
Tabla 53. Actividades en gestión de la información relacionada a especies de fauna silvestre en el mes de noviembre de 2024	148

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
			Página 14 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el mayor índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuicolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2023)

La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017)

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 15 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

incluye el comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (<https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/>).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, se menciona que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres a capturas ilegales, caza y tráfico.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16	
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022	
			Página 16 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

(<https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/>).

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 17 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. De la Gestión Administrativa:

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.
- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.
- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.
- ✓ Prestar apoyo técnico a la corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia:

- ✓ Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JJJ
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 18 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

- ✓ Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.
- ✓ Apoyar la gestión de la Corporación en el manejo y producción de material vegetal de especies nativas en el centro de atención de fauna y flora silvestre (CAVFFS) para promover e impulsar los procesos de restauración de ecosistemas, las actividades de ornato, embellecimiento y actividades productivas sostenibles en el departamento del Cesar acordes con la economía circular.

1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:

- ✓ Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.
- ✓ Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.
- ✓ Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad.

1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:

- ✓ Estructurar e implementar el Programa de educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales en programas de sensibilización y educación, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad. Dicho programa debe estar armonizado con el Plan de acción institucional 2024-2027 y concertado con la coordinación GIT para la gestión de educación ambiental y participación ciudadana.

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 19 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

- ✓ Adelantar acciones y gestiones para el fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental que involucre el cuidado y prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dirigidas a las comunidades, actores sociales de interés y las demás entidades del SINA, de manera paralela a los procesos de control y Vigilancia.

1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:

- ✓ Apoyar a la Corporación en la identificación de estrategias y mecanismos para Implementación de planes, programas y proyectos orientadas a la conservación, seguimiento y monitoreo de la biodiversidad.
- ✓ Prestar apoyo a la corporación en actividades orientadas a la implementación de planes de manejo y operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad en el departamento.
- ✓ Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies exóticas invasoras (en armonía con objetivos del COTSA).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a las actividades ejecutadas en el centro de atención de fauna durante el mes de agosto de 2024, proyectadas en el convenio Corpocesar – ORNIAT, se definen las metas y los alcances del proceso.

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, localizado en la vía que de Valledupar conduce a Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), cuyas coordenadas son: N°10°20'11,0"; W: -73°21'06,5"; 145 msnm; sitio desde el que se desplazan los equipos de trabajo que se encargan de los subprogramas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre - CICTIES, que normalmente realizan actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar, o también los procesos de sensibilización, talleres y retenes de control al tráfico de fauna, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se realizará en las instalaciones del CAVFFS, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera rescatar fauna silvestre afectada. Adicionalmente, las actividades del programa de conservación, se ejecutarán en área de influencia de la serranía del Perijá, que incluye a los municipios de La Paz, Manaure y Agustín Codazzi, y el cumplimiento en el desarrollo del programa de educación ambiental (sensibilización) en los municipios de

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

San Alberto, Curumaní, San Martín, Pelaya, Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, entre otros.

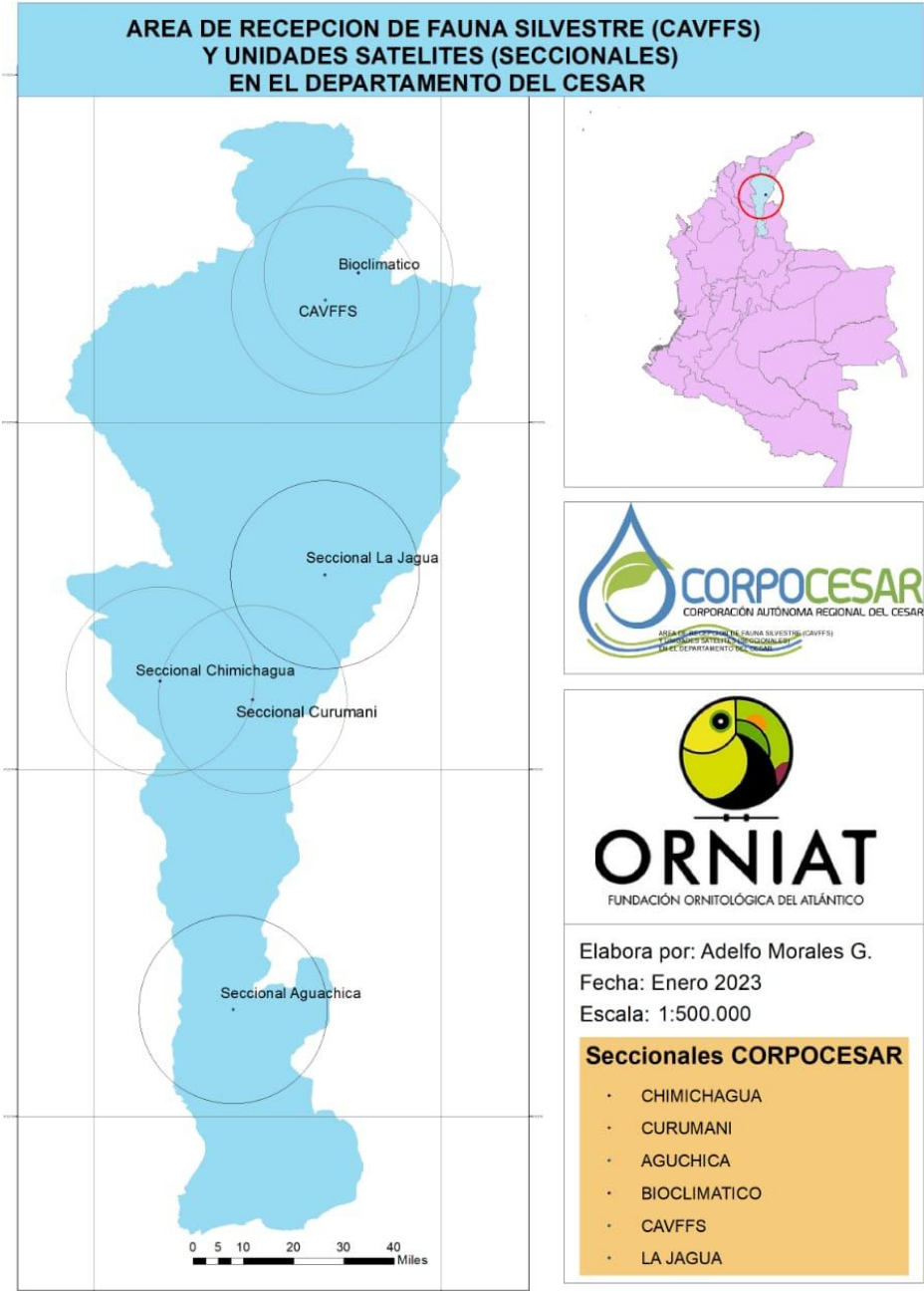


Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 21 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: “Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un técnico encargado de este proceso de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: “Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de un profesional encargado de esta línea de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera mensual, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes móviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: “Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 23 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, una (1) microbióloga, dos (2) biólogos, dos (2) Ingenieros ambiental, operarios - auxiliares, quienes se encargan de todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargó de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollaron actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscó reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.





Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de mayor relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizó mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

- 1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
- 2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
- 3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 25 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

- 4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
- 5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

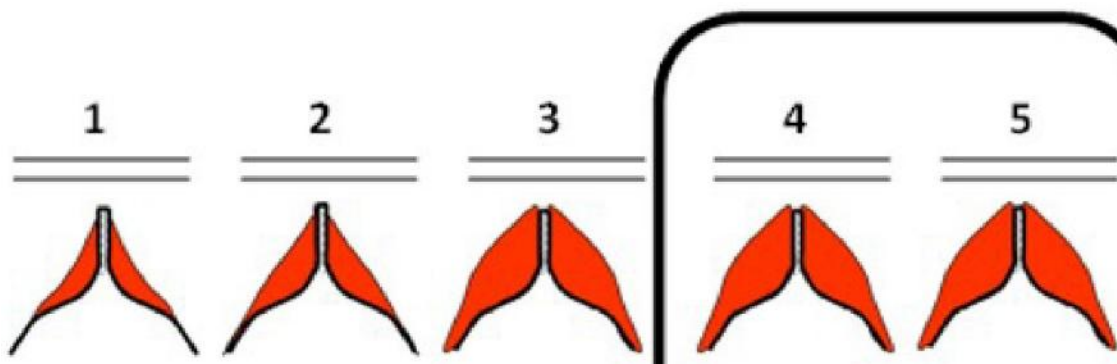


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de abril de 2024.

Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.

- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 26 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).
- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).
- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).
- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).
- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).

GRADO	AREA a PALPAR	ESQUEMA	DESCRIPCION
1 MUY FLACA	Apófisis espinosas		Puntiagudas descarnadas, bien notables a palpación; se distingue espacio entre ellas.
	Apófisis transversas		Agudas, los dedos perciben extremos o aletas afiladas, pasan con facilidad por debajo palpando cara inferior de las mismas.
	Músculos del lomo		Deprimidos, sin cobertura de grasa. Se palpa piel y huesos.
2 FLACA	Apófisis espinosas		Prominente pero suave. Dificultad en palpar las apófisis individuales.
	Apófisis transversas		Suaves y redondeadas. Para palpar la cara inferior se debe ejercer ligera presión.
	Músculos del lomo		Rectos, con poca cobertura de grasa subcutánea.
3 NORMAL	Apófisis espinosas		Se perciben pequeñas elevaciones suaves y redondeadas.
	Apófisis transversas		Se tocan solo ejerciendo presión, son suaves y están recubiertas.
	Músculos del lomo		Llenos, de forma convexa y moderada cobertura de grasa.
4 GORDA	Apófisis espinosas		Ejerciendo presión se detectan como línea o cordón duro entre músculos del lomo.
	Apófisis transversas		Imposible palpar los extremos de las mismas.
	Músculos del lomo		Presentan buena cobertura de grasa.
5 MUY GORDA	Apófisis espinosas		Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Apófisis transversas		Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Músculos del lomo		Muy llenos y con abundante cobertura de grasa.

Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2024.

Fuente: (Manazza, 2012)

Para el mes de agosto, el componente de manejo de la flora del CAVFFS, realizó procesos de verificación y cuantificación de la madera que había ingresado para dicho periodo, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizó mediante la guía de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

✓ **Transporte terrestre de madera**

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m³) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula:
$$\text{Vol.} = \frac{\pi}{4} * \frac{(d1 + d2)}{2} * L$$

Donde:

V: Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.

d1: Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).

d2: Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).

L: Larga de la troza (metros).

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.
- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA:
$$V = A * L * H * fe$$

V: Volumen transportado en metros cúbicos.
A: Ancho promedio de la carga en metros.
L: Largo promedio de las trozas en metros.
H: Altura promedio de la carga en metros.
Fe: Factor de espaciamiento.

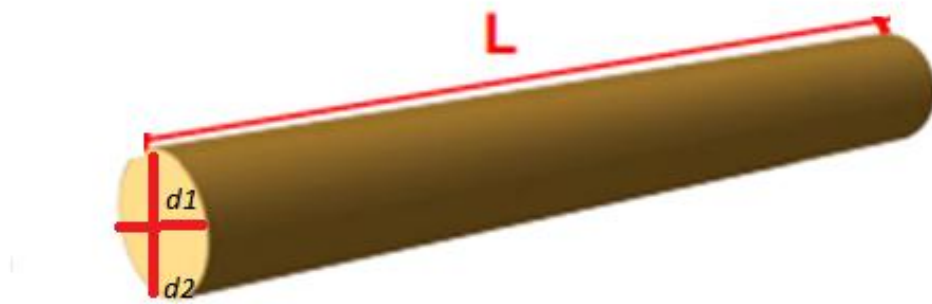


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024



Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Cubicación en madera

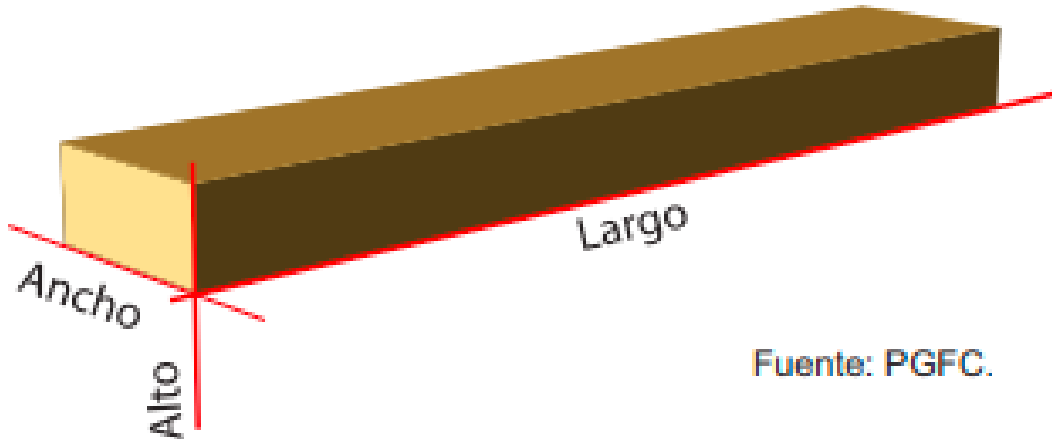
Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO "ORNIAT"		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 30 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

Formula: Vol. = A*L*H*fe

Donde:

V: Volumen transportado en metros cúbicos.
A: Ancho promedio de la carga en metros (m).
L: Largo promedio de la carga en metros (m).
H: Altura promedio de la carga en metros (m).
fe: Factor de espaciamiento.

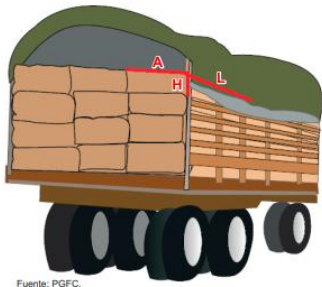


Fuente: PGFC.

$$Vol = Alto * Ancho * Largo$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022



Fuente: PGFC.

Fórmula

$$V= A * L * H * fe$$

Donde:

- V:** Volumen transportado en metros cúbicos (m³).
- A:** Ancho promedio de la carga en metros (m).
- L:** Largo promedio de la carga en metros (m).
- H:** Altura promedio de la carga en metros (m).
- fe:** Factor de espaciamento.

Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022

✓ **FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA**

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normative nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020

✓ **PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):**

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)	Factor de espaciamento
5	0,442
10	0,568
12	0,634
15	0,662
17	0,652
19	0,667
21	0,681

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Para medición espaciamento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: “Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de un profesional encargado de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación del ecosistema serranía de Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). El profesional será el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: “Implementación de acciones de educación ambiental que permitan la protección y conservación de la fauna y flora silvestre en condición de amenaza para el departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de un profesional que se encarga de las actividades de educación ambiental con las comunidades rurales de los municipios del departamento del Cesar, así como también la vinculación de instituciones educativas de básica primaria y secundaria, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación enfocados a la conservación de los recursos naturales.

El profesional es el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.



Fotografía 7. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de sensibilización, difusión y educación ambiental, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 35 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Gestión administrativa

3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Para el mes de noviembre de 2024, el técnico encargado de la parte administrativa se encargó de la gestión administrativa del proyecto, que incluyó las siguientes actividades:

- 1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante el mes de noviembre de 2024, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
- 2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante el mes de noviembre, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
- 3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X, de patología, virología y química sanguínea, parasitología entre otras), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
- 4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante el mes de noviembre, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).
- 5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los cuatro (4) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de noviembre (Anexo 5).
- 6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de noviembre (Anexo 6).
- 7) Otras actividades desarrolladas.

3.1.2. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de noviembre de 2024, estuvo conformado por, el director del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, técnico administrativo que apoyó al director en la gestión de los procesos del proyecto para dicho periodo, el profesional coordinador del proyecto que se encargó de toda la parte operativa y gestión en la ejecución, profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			<div>Página 36 de 160</div> <div>DOCUMENTO CONTROLADO</div>	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

del proyecto, profesional del componente de la línea de control y vigilancia (que adicionalmente se encarga de acompañar el proceso de control de calidad del proyecto), que se articula con el acompañamiento de un auxiliar de apoyo en el cumplimiento de su funciones, un Ingeniero ambiental que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, dos (2) biólogos, un (1) profesional de microbiología, y 13 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) psicólogo encargado del componente social y sensibilización, educación y divulgación, y un (1) Ingeniero ambiental, el componente de conservación de la biodiversidad, el cual es realizado por un profesional en ciencias biológicas (Tabla 3, Anexo 7).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2024

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Director del proyecto	John Jairo Gómez González	50%
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Iagares Ortega	100%
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez	100%
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García	100%
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López	100%
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio	100%
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez	50%
Profesional Ambiental CAVFFS	Aroldo Jesús Ibarra Rondón	100%
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón	100%
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña	100%
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel	100%

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JJJ
--	--------------	-------------

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez	100%
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández	100%
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	100%
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña	100%
Auxiliar CAVFFS	Kender Enrique Cambera Ospino	100%
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Acá se relaciona lo concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de noviembre de 2024 (Tabla 4; Anexo 8).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2024

Cargo	Nombre del Profesional
Director del proyecto	John Jairo Gómez González
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega
Profesional SST_A	Daniel Andrés Andrade Movilla
Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
	Manuel Eduardo Suárez Osorio

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			<div><div>Página 38 de 160</div><div>DOCUMENTO CONTROLADO</div></div>	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

Cargo	Nombre del Profesional
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilyn Del Carmen Suárez Acuña
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña
Auxiliar CAVFFS	Kender Enrique Cambera Ospino
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2. Información Técnica

Para el mes de noviembre de 2024, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0001-0-2024), que incluyen: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso.

3.2.1.1.1.1. Línea de control y vigilancia

En aras de cumplimiento con los compromisos establecidos en la segunda reunión ordinaria del CICTIES que se celebró el pasado seis (6) de noviembre del año en curso, se programaron las siguientes actividades (Tabla 5)

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JJG
--	--------------	-------------

Tabla 5. Actividades CICTIES desarrolladas durante el mes de noviembre de 2024.

FECHA	ACTIVIDAD	LOCALIDAD	HORA	DIRIGIDO A	ACTORES PARTICIPANTES
26/10/2024	Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Río Seco, La Vega Arriba, en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar	Corregimientos de Río Seco, La Vega Arriba- Valledupar	8 am	los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida	CORPOCESAR, Equipo CAVFFS, Policía Nacional

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.1.1.2. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Río Seco, La Vega Arriba, en jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar.

En cumplimiento del cronograma anteriormente mencionado, el día 26 de octubre del año en curso, profesionales de apoyo de la Corporación y profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental), realizaron una actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de especies silvestres en los corregimientos de Río Seco (Fotografía 8), dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida ubicados sobre el Tramo vial Valledupar – Patillal.

Con la campaña “**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO**”, se realizó una actividad de verificación y control de tráfico ilegal de especies silvestres, evidenciando que los establecimientos de comida criolla de la zona no estaban expendiendo productos de Fauna Silvestre. Además, se hizo la respectiva sensibilización sobre los peligros del Consumo de Especies Silvestres (Fotografía 8).



Fotografía 8. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada en los corregimientos de Río Seco en jurisdicción del municipio de Valledupar, dirigida a los propietarios y usuarios de los establecimientos de comida ubicados sobre el Tramo vial Valledupar – Patillal, durante el mes octubre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En medio de la actividad de sensibilización, en uno de los predios inspeccionados se evidenció la tenencia de tres (3) individuos de Cotorra carasucia (*Eupsittula pertinax*) en una jaula. De inmediato se habló con la propietaria del previo que accedió a entregarlos voluntariamente, asegurando que no eran de su pertenencia (Fotografía 9, Anexo 9).





Fotografía 9. Entrega voluntaria de tres (3) individuos de Cotorra Carasucia (*Eupsittula pertinax*) realizada por la propietaria de uno de los establecimientos de comida visitados en el Tramo Vial Valledupar – Patillal, durante el mes octubre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Luego, el equipo se trasladó hacia el balneario del Río Badillo, ubicado en el corregimiento de La Vega Arriba, en jurisdicción del municipio de Valledupar, en donde se sensibilizaron los propietarios de los establecimientos de comida de la zona que se encontraban en labores de preparación de los alimentos (Fotografía 10). Se mostraron muy receptivos en la información brindada y otorgaron información crucial de personas que sí cometen este tipo de actividad ilícita como lo es el comercio de productos de fauna silvestre.





Fotografía 10. Actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizada dirigida a los propietarios de los establecimientos de comida en el Balneario ubicado a orillas del Río Badillo, en el corregimiento de La Vega Arriba en jurisdicción del municipio de Valledupar, durante el mes octubre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.1.1.3. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*)

Durante el mes de noviembre se realizó la atención de cinco quejas presentadas a la corporación a través de la ventanilla única de atención al ciudadano, el las cuales el equipo de profesionales del CAVFFS, realizo labores de inspección, acompañamiento y sensibilización por la presencia de Caracol africano (*Achatina fulica*), en diferentes localidades del departamento del Cesar (Tabla 6).

Tabla 6. Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2024, relacionadas con la especie *A. fulica*.

Fecha de Radicado	N Radicado	Fecha de atención	Localidad	Personal Participante
31/10/2024	12833	01/11/2024	Barrio La Popa-Valledupar	Equipo línea de Educación y Conservación-CAVFFS
30/09/2024	11427	09/10/2024-02/11/2024	Barrio Tobías Daza y Barrio La Popa-Valledupar	Equipo línea de Educación y Conservación-CAVFFS

Fecha de Radicado	N Radicado	Fecha de atención	Localidad	Personal Participante
18/10/2024	12315	06/11/2024	El Copey	Equipo línea de Educación y Conservación-CAVFFS
08/10/2024	11780	13/11/024-21/11/2024	UMATA-La Paz	Equipo línea de Educación y Conservación y línea de Control y Vigilancia-CAVFFS
14/11/2024	13375	20/11/2024	Barrio El Gaitán-Pailitas	Equipo línea de Educación y Conservación-CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.2. Atención de solicitud de inspección por presencia de Caracol Gigante Africano en Barrio La Popa de la Comuna 5 de Valledupar

El día viernes 1 de noviembre el Equipo de Conservación y Educación del CAVFFS de Corpocesar, atendieron la solicitud con Radicado No. 12833 del 31 de octubre, relacionada con la presencia de *Caracol Gigante Africano* en el barrio La Popa (Anexo 10). El equipo realizó la visita y concertó que ya se le había notificado el procedimiento a seguir a diferentes habitantes de la misma comunidad, incluyendo a la presidente de la Junta de Acción Comunal. Se realizó la recolección de aproximadamente 70 caracoles para disponer en el CAVFFS y se confirmó el envío del flayer digital de convocatoria a la señora presidenta de la JAC para que lo distribuyera por redes sociales y la comunidad asista a la capacitación (Fotografía 11), que se acordó realizar el día dos (2) de noviembre a las 14:00, en las instalaciones del colegio Alberto Herazo Palmera.



Fotografía 11. Profesionales del Equipo de Conservación y Educación CAVFFS realizando la visita al barrio La Popa por solicitud de la señora Luz Giraldo, vecina de la I. E. Alberto Herazo Palmera.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.3. Reunión de capacitación en Manejo, Control y Prevención de Caracol Gigante Africano para ciudadanos de los barrios La Popa y Tobías Daza.

Para dar cumplimiento a lo acordado en la visita de inspección por reporte de la presencia de Caracol Gigante Africano el día nueve (9) de octubre; se realizó la reunión el día sábado dos (2) de noviembre. En la Segunda Etapa de la Urbanización Tobías Daza de la Comuna 4, en la Institución Educativa Alberto Herazo Palmera del Barrio La Popa de la Comuna 5 y en la UIC Las Orquídeas del Barrio Villalba de la Comuna 5, Para alcanzar

tal fin se diseñó un flyer para la convocatoria en el lugar acordado y se envió a los presidentes de las JAC y al administrador de la UIC Las Orquídeas (Anexo 11).

Se realizó entrega del kit de control de CGA para que se pudiese aplicar todas las recomendaciones y realizar actividades con el fin de controlar y prevenir la proliferación de dicha especie. Se prestó vital importancia a los diferentes procesos, eso se vio reflejado en la elaboración de los flyer para invitar a la comunidad a participar de las reuniones de capacitación (Fotografía 12).



Fotografía 12. Capacitación sábado 2 de noviembre sobre Caracol Africano. Arriba ala izquierda en la Segunda Etapa de Tobías Daza; parte inferior izquierda en la I.E. Alberto Herazo Palmera y en la parte inferior derecha en la UIC Las Orquídeas.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.4. Apoyo en capacitación en el Manejo, Control y Prevención del Caracol Gigante Africano como especie invasora en el municipio de El Copey

El día miércoles seis (6) de noviembre sobre las 8:30, se realizó una Capacitación en el Manejo, Control y Prevención del Caracol Gigante Africano como especie invasora en el municipio de El Copey; esto en respuesta al oficio de Radicado No. 12315 enviado por la secretaria de salud del municipio, en el cual se solicita dicha capacitación para personal comunitario e institucional. Una vez recibido el oficio por parte de la coordinación del CAVFFS, se proporciona un flyer digital para realizar la convocatoria a la reunión de capacitación (Anexo 12).

La reunión se realizó en el auditorio de la casa de la cultura de El Copey, al finalizar la capacitación, se hizo una inspección en un Vivero abandonado, cercano a una institución educativa del municipio. En este lugar se realizó la recolección con el personal capacitado para luego hacer la disposición indicada en un lote establecido por la alcaldía de El Copey. Para esta labor, el Equipo CAVFFS contó con el acompañamiento de la sectorial de salud y ambiente del cuerpo de bomberos voluntarios (Fotografía 13).



Fotografía 13. Equipo del CAVFFS en la Capacitación en Manejo, Control y Prevención del Caracol Gigante Africano, en la recolección de especímenes y disposición final según las recomendaciones técnicas por solicitud de la Secretaría de Salud del municipio de El Copey, Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.5. **Visitas de inspección y reunión de capacitación para aclaración de medidas de manejo, control y prevención de Caracol Gigante Africano en respuesta a la solicitud de la UMATA de La Paz, Cesar.**

En respuesta a la solicitud realizada a la Corporación a través del Radicado No. 11780, en el que la Oficina de la UMATA de La Paz, solicita se **“lidere el proceso para la implementación de medidas efectivas que permitan el control, el manejo y la erradicación de esta plaga en la región”**, el equipo de Educación y Conservación del CAVFFS acuerda realizar la visita el día miércoles 13 de noviembre.

El día 13 de noviembre se procede a realizar la inspección de los puntos críticos presentes en el Municipio, en especial en lo que respecta al corregimiento de San José de Oriente, en donde se visitaron hasta los siguientes lugares: Cementerio, Barrio Betania, Antigua PETAR e I.E. Técnico Agropecuaria de San José de Oriente (Fotografía 14; Fotografía 15; Fotografía 16). En horas de la tarde, el equipo del CAVFFS y personal adjunto a la oficina de la UMATA La Paz, realizan la inspección de dos lugares del casco urbano. El colegio Gimnasio de La Paz y en un sector del barrio Leonardo Torres, en donde se evidencia la presencia de una cantidad considerable de especímenes, entre vivos y muertos; los cuales se recolectan para disposición en el CAVFFS de Corpocesar. En los dos lugares se tiene contacto con la comunidad a la que se le sensibiliza sobre el los riesgos y peligros, no sólo asociados a la aparición del CGA dentro de la zona, sino también lo que conlleva para la salud en general, sobre todo lo relacionado con la disposición inadecuada de residuos, específicamente de los orgánicos (Fotografía 15).

Se levanta un acta de visita en la cual se registran las observaciones sobre la urgencia de la creación del Comité de Manejo, Control y Prevención de Caracol Gigante Africano del municipio de La Paz, la necesidad de una capacitación sobre dicha especie, en pro de aumentar la eficacia en las actividades ligadas a la creación del Comité (Anexo 13). Se acuerda una próxima reunión para el día 21 de noviembre, para la socialización de la agenda para la contingencia de la problemática asociada a CGA.





Fotografía 14. Caracoles africanos en el barrio Betania de San José de Oriente. Hallados dentro del medio silvestre correspondiente a la microcuenca del Río Chiriao.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 15. Caracoles africanos en la antigua PTAR y la I. E. Técnico Agropecuaria de San José de Oriente.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 16. Caracoles africanos encontrados en el Colegio Gimnasio de La Paz y la situación de residuos sólidos del barrio Leonado Torres y caracoles encontrados en los dos barrios del casco urbano de La Paz, Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.6. Visita en respuesta a la solicitud de inspección por presencia de Caracol Africano en el barrio Gaitán de la Comuna 1 de Valledupar

El día miércoles 20 de noviembre, se realizó la atención de la solicitud con Radicado No. 13375 (Anexo 14), en donde desde la Secretaría de Planeación e infraestructura del municipio de Pailitas, alertaban sobre la presencia de CGA en la vivienda de dirección Calle 18 N° 14 – 65 del barrio Gaitán.

Se realiza la inspección, recolección de CGA y el encalamiento de las zonas afectadas, durante la visita y en las labores de recolección, se hace la sensibilización pertinente a las personas que viven en la zona afectada, haciendo énfasis en la inapropiada disposición de residuos alrededor y dentro de su hogar, como también la importancia de la fauna silvestre en libertad, motivando la entrega de des especímenes de aves silvestres en su posesión. Se le explicó, la metodología que se debe realizar para la recolección de CGA y el encalamiento, donde se debe frecuentar las zonas de donde se han sustraído los caracoles, esto para darle un buen manejo, control y prevenir la proliferación de este tipo de animales (Fotografía 17).



Fotografía 17. Momentos de la visita en respuesta al radicado 13375 en la casa de la familia Manjarres del barrio Gaitán de Valledupar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7. Consolidación del Comité Interinstitucional municipal para el manejo, control y eliminación del Caracol Gigante Africano (Achatina fulica), en el municipio de La Paz Robles – Cesar.

Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2024, se aunaron esfuerzos con la Alcaldía Municipal de La Paz, específicamente desde su Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), para conformar el Comité

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 52 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

Interinstitucional municipal para el manejo, control y eliminación del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*).

A través de una segunda reunión realizada el día 21 de noviembre en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Paz – Cesar (Fotografía 18, Anexo 15), se abordó la problemática existente en el municipio, con mayor urgencia en el corregimiento de San José de Oriente. Ante las dudas de la mayoría de asistentes, se capacitó y se brindó información referente a las generalidades de la especie, métodos de eliminación y disposición final, para empezar a planear las estrategias que permitan que a nivel interinstitucional se adquirieran los compromisos para su ejecución. Pero la inasistencia de entidades claves como el ICA, impidieron la toma de decisiones por lo que como compromiso se adquirió programar una tercera reunión el día 28 de noviembre.





Fotografía 18. Segunda reunión para la consolidación del Comité municipal Interinstitucional para el manejo, control y disposición final del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*).
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.1.1. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de noviembre del año 2024 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresan por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

3.2.1.7.1.2. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS mero de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de noviembre de 2024, se realizaron 70 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de estos, el 60.25% (n= 42), correspondió a fauna que fue recepcionada directamente por el personal de seguridad en el Bioclimático de Corpocesar, por lo que funcionarios del centro de fauna, se tuvieron que trasladar hasta Valledupar para recoger los especímenes y trasladarlos al centro; el otro 40% (n= 28), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, ocho (8) de los cuales fueron llevados por la policía de Carabineros al centro de fauna (decomisos), 17 de ellos fueron entregados de manera voluntaria, y los otros 45, fueron rescatados en diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que funcionarios del proyecto CAVFFS, les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los 70 eventos (Tabla 7).

Tabla 7. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de octubre de 2024

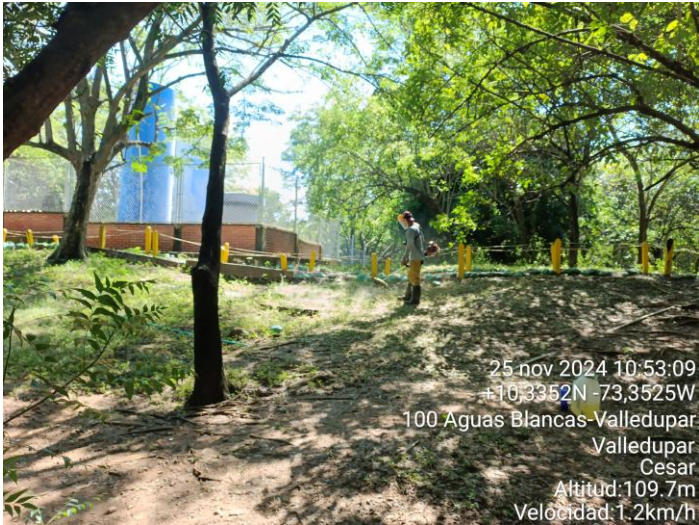
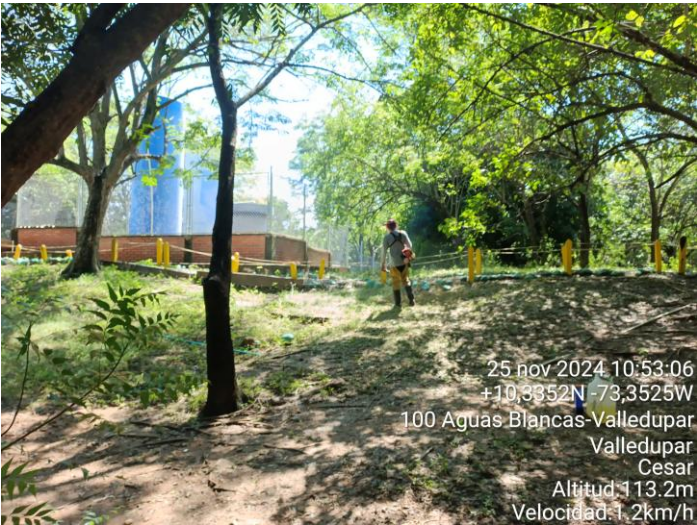
Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos
Bioclimático de Corpocesar	42
CAVFFS	28
TOTAL	70

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.1.3. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del año 2024, se realizaron diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de recorte de zonas verdes; cada una de estas actividades tienen como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS logrando así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 19).





Actividad de rocería en las diversas zonas verdes

Fotografía 19. Actividades de cumplimiento CAVFFS, noviembre 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.1.4. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

3.2.1.7.2. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de noviembre del año 2024 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones como el clima para los animales alojados en el centro

de fauna de Corpocesar se realizaron actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en las diferentes áreas de albergue de animales (Jaulas), para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 8; Fotografía 20).

Tabla 8. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2024

Actividad	Resultado
Ambientación y adecuación de área para traslado de <i>Tamandua mexicana</i>	Atendiendo a las necesidades presentadas por los mamíferos que ingresan al centro de fauna como en este caso (<i>Tamandua mexicana</i>), se hace necesario generar espacios propicios para el alojamiento de manera temporal mientras se le es realizado los respectivos exámenes de ingreso para determinar condicion y mientras se programa retorno al medio natural en áreas que cuenten con los requerimientos necesarios para su subsistencia.
Ambientación y adecuación de área para traslado de <i>Leopardus pardalis</i>	Con el objetivo de contribuir con la reintroducción de espécimenes de especies silvestres, en el centro de fauna se le realizan actividades de rehabilitación y disminución de grados de impronta a especies en estado de desarrollo biológico temprano, para esto es necesario adecuar y ambientar zonas de tal forma que se logre minimizar la visibilidad del espécimen hacia el personal cuidador por lo tanto son añadidos polisombra, material que nos ayuda a evitar contacto visual y a la vez permite el ingreso fluido del viento y material vegetal que permite ir generando comportamientos propios de la especie y adaptación blanda a las posibles condiciones del medio natural.
Ambientación y adecuación de área para rehabilitación de <i>Cebus versicolor</i>	Con el fin de generar y mantener comportamientos propios en los espécimenes se hace necesario la recreación de sus habitas naturales mientras finaliza su estancia en el centro de fauna, para eso se debe tener en cuenta los hábitos comportamentales de los espécimenes, en este caso se buscaba generar espacios óptimos para cuatro ejemplares de cariblanco (<i>Cebus versicolor</i>) el cual consistió en adecuar el recinto para mejorar su condición física y colocar ramas gruesas de diversos tamaños para que el mamífero logre trepar y desplazarse con normalidad por todo el recinto.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Ambientación y adecuación para *Leopardus pardalis*



Captura y desparasitación de *Cebus versicolor*

Fotografía 20. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.7.3. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.

- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

3.2.1.8. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en noviembre de 2024

✓ Diversidad y abundancia por grupo biológico

Entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del año 2024 el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, albergó una gran variedad faunística, representada con una abundancia de 66 individuos y cuatro (4) subproductos, con una riqueza de 35 especies; a continuación, se presenta una gráfica que relaciona los individuos ingresados durante el mes, los cuales corresponden a los grupos taxonómicos de los reptiles, aves y mamíferos, entre los cuales, las aves fue el que aportó la mayor riqueza con 21 especies y abundancia de 36 individuos, seguido de los reptiles con una riqueza de ocho (8) y abundancia de 24, y los mamíferos con una riqueza de cinco (5) y abundancia de 10 (Figura 6).

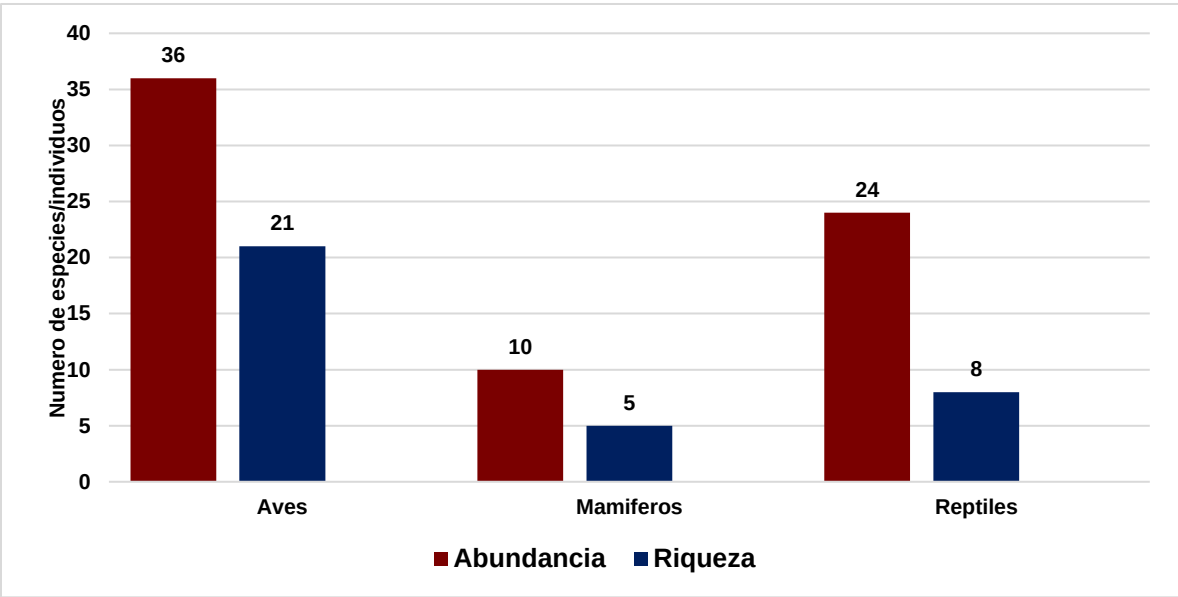


Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ **Diversidad y abundancia por área de manejo**

El centro de fauna de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presenta condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 7) a mostrar a continuación se logra evidenciar la diversidad manejada por grupos faunísticos en diferentes áreas del centro de fauna durante el mes de noviembre del 2024.

La mayor diversidad tal y como se evidencia en la (Figura 7) correspondió a zona de exteriores, es preciso indicar que la mayor abundancia la presentaron los mamíferos; en clínica, precuarentena y cuarentena la mayor representatividad en diversidad fue para los mamíferos, situación diferencial a los registrados en los encierros de Jaula de vuelo, aviario, y cubículos de cuarentena, que fueron las áreas que registraron la menor diversidad.

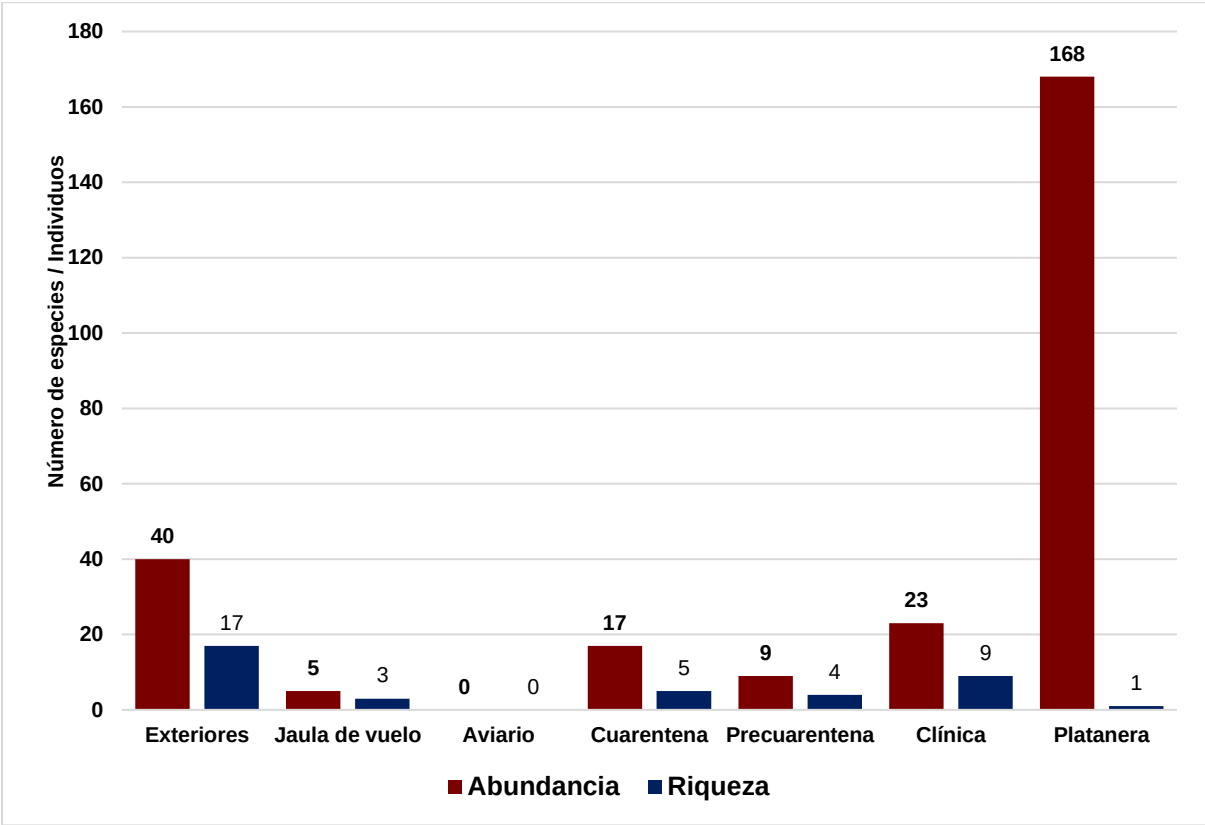


Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8.1. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2024

Para el mes de noviembre, la población de animales recepcionados por el CAVFFS fue de 70 especímenes, pertenecientes a los reptiles, mamíferos y aves (Tabla 9; Figura 8).

Tabla 9. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado	Ca ntid ad	MAD S 0126	IUCN	CITE S
MAMMALIA	PRIMATES	ATELIDA E	<i>Alouatta seniculus</i>	MONO AULLADOR	VIVO	4	LC	NE	II
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Ara ararauna</i>	GUACAMAYA AZUL - AMARILLA	VIVO	3	NE	LC	II
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Ara militaris</i>	GUACAMAYA MLITAR	VIVO	1	VU	VU	I
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Ara severus</i>	GUACAMAYA CARISECA	VIVO	1	NE	LC	II
AVES	PELECANIF ORMES	ARDEIDA E	<i>Ardea alba</i>	GARZA PATA NEGRA	VIVO	1	NE	LC	NE
AVES	STRIGIFOR MES	STRIGID AE	<i>Asio stygius</i>	BUHO CORNUDO	VIVO	1	NE	LC	II
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	<i>Boa constrictor</i>	BOA	VIVO	4	NE	LC	II
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Brotoyeris jugularis</i>	PERICO BRONCEADO	VIVO	2	NE	LC	II
AVES	PELECANIF ORMES	ARDEIDA E	<i>Butorides striata</i>	GARCITA VERDE	VIVO	1	NE	LC	NE
REPTILIA	CROCODIL YA	ALLIGAT ORIDAE	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BABILLA	VIVO	4	NE	LC	II
AVES	PICIFORME S	PICIDAE	<i>Campephilu s melanoleuc os</i>	CARPINTERO MARCIAL	VIVO	1	NE	LC	NE
REPTILIA	TESTUDIN ES	TESTUDI NIDAE	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	MORROCOY	VIVO	1	VU	EN	II
REPTILIA	SQUAMATA	COLUBRI DAE	<i>Clelia clelia</i>	VÍBORA DE SANGRE	VIVO	1	NE	LC	II
AVES	CUCULIFO RMES	CUCULID AE	<i>Crotophaga ani</i>	COCINERA	SUB PRODU CTO	1	NE	LC	NE
MAMMALIA	DIDELPHIM ORPHIA	DIDELPHI DAE	<i>Didelphis marsupialis</i>	ZORRO CHUCHO	VIVO	1	LC	NE	NE
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	<i>Epicrates maurus</i>	BOA TORNASOL	MUERT O	1	NE	LC	II
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Eupsittula pertinax</i>	COTORRA CARA SUCIA	VIVO	8	NE	LC	II
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Eupsittula pertinax</i>	COTORRA CARA SUCIA	MUERT O	1	NE	LC	II

Clase	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado	Ca ntid ad	MAD S 0126	IUCN	CITE S
AVES	PSITTACIF ORMES	PSITTACI DAE	<i>Forpus conspicillatu s</i>	PERICO DE ANTEOJOS	VIVO	2	NE	LC	II
AVES	ACCIPITRIF ORMES	ACCIPIT RIDAE	<i>Gampsonyx swainsonii</i>	GAVILANCITO PERLADO	VIVO	1	NE	LC	NE
AVES	STRIGIFOR MES	STRIGID AE	<i>Glaucidium brasilianum</i>	BUHO PIGMEO	VIVO	1	NE	LC	II
MAMMALIA	CARNIVOR A	FELIDAE	<i>Herpailurus yagouaroun di</i>	GATO PARDO	VIVO	1	LC	NE	II
AVES	PASSERIF ORMES	ICTERID AE	<i>Icterus nigrogularis</i>	TOCHE	VIVO	1	NE	LC	NE
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANID AE	<i>Iguana iguana</i>	IGUANA VERDE	VIVO	10	NE	LC	II
REPTILIA	TESTUDIN ES	TESTUDI NIDAE	<i>Kinosternon scorpioides</i>	TAPACULO	VIVO	1	NE	NE	II
AVES	FALCONIF ORMES	FALCONI DAE	<i>Milvago chimachima</i>	PIGUA	VIVO	1	NE	LC	II
REPTILIA	SQUAMATA	COLUBRI DAE	<i>Phimophis guianensis</i>	VÍBORA DE SANGRE	VIVO	2	NE	LC	NE
AVES	PASSERIF ORMES	CARDINA LIDAE	<i>Piranga rubra</i>	PIRANGA	VIVO	1	NE	LC	NE
MAMMALIA	CARNIVOR A	PROCYO NIDAE	<i>Potos flavus</i>	PERRO DE MONTE	VIVO	1	LC	NE	NE
AVES	PASSERIF ORMES	THRAUPI DAE	<i>Sicalis flaveola</i>	CANARIO COSTEÑO	VIVO	1	NE	LC	NE
AVES	PASSERIF ORMES	THRAUPI DAE	<i>Sporophila minuta</i>	ROSITA	VIVO	4	NE	LC	NE
AVES	STEARTON ITHIFORME S	STEATO RNITHID AE	<i>Steatornis caripensis</i>	GUACHARO	VIVO	1	NE	LC	NE
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURID AE	<i>Syntheosciu rus granatensis</i>	ARDILLA COLA ROJA	VIVO	2	LC	NE	NE
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURID AE	<i>Syntheosciu rus granatensis</i>	ARDILLA COLA ROJA	MUERT O	1	LC	NE	NE
AVES	STRIGIFOR MES	STRIGID AE	<i>Tyto alba</i>	LECHUZA	VIVO	1	NE	LC	II
AVES	PASSERIF ORMES	THRAUPI DAE	<i>Volatinia jacarina</i>	CHIRRIO	VIVO	1	NE	LC	NE
Total						70			

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

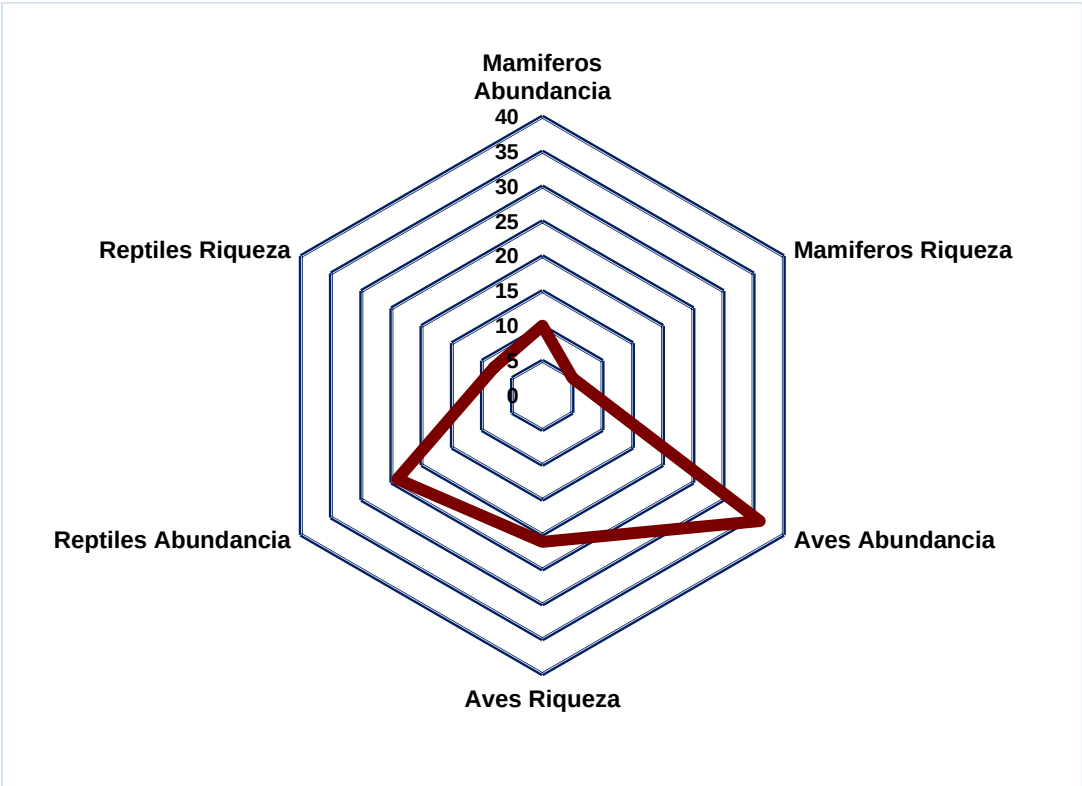


Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del año presente, la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue variada, resaltando que el grupo taxonómico con más diversidad de ingresos durante el periodo fueron las aves con una diversidad de 22 especies, seguido de los reptiles con ocho (8) y los mamíferos con cinco (5); entre los grupos taxonómicos, la especie con mayor cantidad de individuos fue la Iguana verde (*Iguana iguana*) y la cotorra cara sucia (*Eupsittula pertinax*), cabe resaltar que ingresaron ejemplares poco comunes con ingresos al CAVFFS, tal fue el caso de la guacamaya verde militar (*Ara militaris*), la guacamaya cariseca (*Ara severus*), entre otros, que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; todos y cada uno de estos ejemplares cumple una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Tabla 9; Figura 8; Fotografía 21).



Fotografía 21. Fauna ingresada al CAVFFS, noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8.2. Procedimientos de recepción de fauna

Durante este periodo de tiempo la mayoría de individuos que ingresaron al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre, por los diferentes procesos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre (entrega voluntaria, decomiso, rescate o hallazgo) por

parte de la fuerza pública (policía y ejército), personas naturales o empresas, se les realizó el respectivo examen de ingreso (coprológico y hemograma o química sanguínea cuando fuese necesario) ya que gracias a ese pronóstico presuntivo se logra establecer cuál será el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Así mismo, en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre, fueron realizados diversos procedimientos a varios especímenes, para esto fue necesario la aplicación de los respectivos protocolos, los cuales sirven de orientación para establecer cual es el proceso a seguir después de realizada la recepción, ya sea iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresa el individuo; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida del individuo, como la morfometría, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos ya sea clínico, comportamental o nutricional, son aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

✓ **Procedimientos realizados por Corpocesar y CAVFFS**

En el mes de noviembre del 2024, el centro de fauna contó con 70 procedimientos de recepción de fauna silvestre con un total de 70 ejemplares de los cuales 66 animales ingresaron vivos, tres ingresaron en estado muerto; cabe indicar que el 60% (n= 42) de estos procedimientos fueron recepcionados en las oficinas de CORPOCESAR y el 40% (n= 28) fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 45 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 17, cabe mencionar que no se realizaron decomisos en el periodo evaluado (Tabla 10; Fotografía 22).

Tabla 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2024

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	42	0	8	34	0
CAVFFS	28	8	9	11	0
TOTAL	70	8	17	45	0

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 22. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ **Procedimientos entregados por instituciones y empresas privadas**

Para el mes de noviembre del 2024, se obtuvo la participación de diversas entidades en la entrega de fauna silvestre, actividades asociadas a rescates, decomisos, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante el mes de noviembre fueron cinco (5), entre las cuales se

encuentra la policía ambiental con un porcentaje de 85.71% siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido de personas naturales con el 9.52%, otras de las instituciones que aportaron en la entrega de especímenes de fauna fue la Constructora Ariguaní YUMA con un aporte del 2.38%, EDS La variante con 1.19% y Corpocesar con 1.19% (Tabla 11; Fotografía 23; Figura 9)

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de entrega (voluntaria, rescate, hallazgo y decomisos) fortalecen cada día más la estrategia de conservación de la Biodiversidad, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones biológicas y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 11. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2024

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
Batallón de Apoyo y Sostenimiento	0	0	1	0	1
Constructora Ariguaní YUMA	0	1	0	0	1
Constructora DEBISANGO	0	0	1	0	1
AFINIA	0	0	2	0	2
Policía ambiental	0	8	35	0	43
Policía Nacional	0	1	0	0	1
Corpocesar	0	0	1	0	1
Policía de Carabineros	8	0	0	0	8
Persona Natural	0	7	5	0	12
TOTAL	8	17	54	0	70

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 23. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

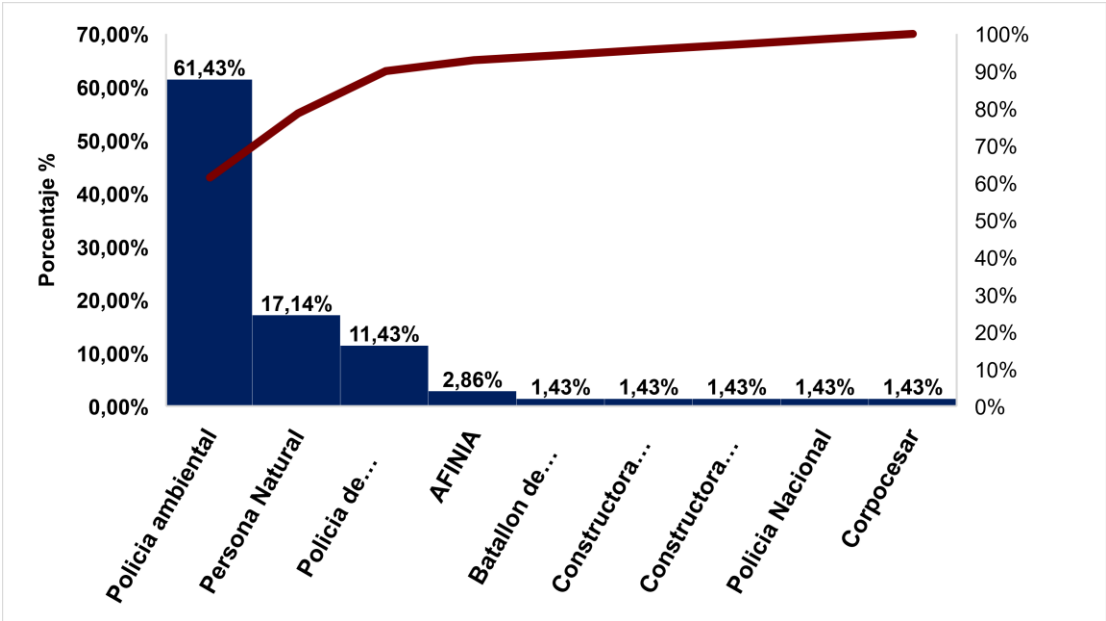


Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8.3. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2024

Durante el mes de noviembre del 2024, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 70 especímenes de fauna silvestre de los cuales el 94.9% (n= 66) de ellos ingresaron vivos y otro 3.8% (n= 3) llegaron muertos (Tabla 12); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del centro de atención (conformado por un médico veterinario, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 12. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados), de acuerdo al grupo biológico, durante el mes de noviembre de 2024

Estado	Aves	MAMMALIA	REPTILIA	Total
VIVO	34	9	23	66
MUERTO	1	1	1	3

Estado	Aves	MAMMALIA	REPTILIA	Total
SUBPRODUCTOS	1			1
TOTAL	36	10	24	70

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8.4. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación.

3.2.1.8.4.1. Plan de rehabilitación para fauna en condiciones de liberación.

Para el mes de noviembre del 2024, se realizaron actividades de atención biológica a los diferentes especímenes de la fauna silvestre ingresada, así como también, a la población manejada hasta ese periodo de tiempo en el CAVFFS, en procesos de seguimiento, verificación comportamental, rehabilitación y liberación, entre otras.

A continuación, se presenta una tabla con las actividades de rehabilitación realizadas a especímenes infantes que se encontraban albergados en el centro de fauna mientras se conseguían las condiciones adecuadas de talla y peso, para determinar su reincorporación al medio natural (Tabla 13).

Tabla 13. Ejercicios de rehabilitación a infantes realizados durante el mes de agosto de 2024.

Especie	Ejercicio	Evidencia
<i>Alouatta seniculus</i>	A los infantes de aullador rojo se les realizó ejercicios de desplazamiento por las diferentes zonas verdes del centro de fauna y de manera complementaria, se realizaron ejercicios de aprendizaje para trepar árboles y de esta manera vaya adquiriendo comportamientos de huida ante depredadores y adaptándose al consumo de hojas, su mayor fuente de alimentación en el medio natural.	

Especie	Ejercicio	Evidencia
<i>Tamandua mexicana</i>	En el centro de fauna se encuentran albergados dos (2) ejemplares de oso hormiguero, los cuales ingresaron en una etapa de desarrollo temprana; se les ha realizado crianza y alimentación asistida, poco a poco con diversas estrategias, lográndose generar independización de los mamíferos; cabe resaltar que a pesar de no evidenciarse impronta se les ha venido realizando ejercicios de desplazamiento por las ramas de los árboles, por zonas enmontadas y así mismo se incita al forrajeo.	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.8.5. Liberación de Fauna Silvestre

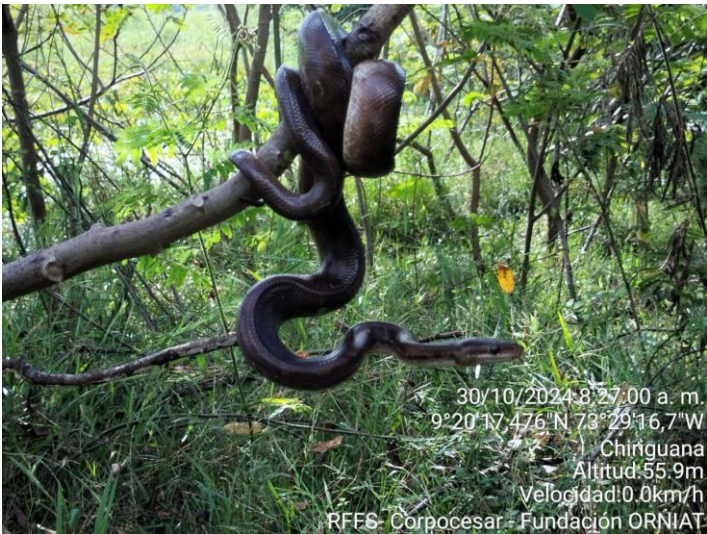
Para el mes de noviembre del año en curso, se logró reincorporar a su medio natural, a 57 especímenes de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 44 de estos se liberaron de forma inmediata y 13 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres (3) días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizaron con previa planificación serían las programadas (Tabla 14; Fotografía 24).

Tabla 14. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en noviembre de 2024.

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Nº Individuos	Lugar de liberación
<i>Trachemys venusta callirostris</i>	HICOTEA	26/10/2024	Liberación Programada	1	Humedal municipio de El Paso
<i>Kinosternon scorpioides</i>	TAPACULO	26/10/2024	Liberación Programada	2	Humedal municipio de El Paso
<i>Epicrates maurus</i>	BOA TORNASOL	26/10/2024	Liberación Inmediata	1	Humedal municipio de El Paso
<i>Boa constrictor</i>	BOA	26/10/2024	Liberación Inmediata	1	Parque Natural Regional Los Besotes
<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BABILLA	26/10/2024	Liberación Inmediata	19	Humedal municipio de El Paso
<i>Amazona ochrocephala</i>	LORO FRENTE AMARILLA	29/10/2024	Liberación Programada	1	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	Nº Individuos	Lugar de liberación
<i>Coragyps atratus</i>	Golero	29/10/2024	Liberación Programada	2	CAVFFS
<i>Syntheosciurus granatensis</i>	ARDILLA COLA ROJA	29/10/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Epicrates maurus</i>	BOA TORNASOL	30/10/2024	Liberación Programada	1	Parque Natural Regional Los Besotes
<i>Boa constrictor</i>	BOA	30/10/2024	Liberación Programada	1	
<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BABILLA	30/10/2024	Liberación Inmediata	1	
<i>Sporophila minuta</i>	MOCHUELO	31/10/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Buteo nitidus</i>	GAVILAN GRIS	10/11/2024	Liberación Programada	1	CAVFFS
<i>Boa constrictor</i>	BOA	12/11/2024	Liberación Inmediata	1	Río Tocuy
<i>Phimophis guianensis</i>	VÍBORA DE SANGRE	13/11/2024	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
<i>Saltator olivascens</i>	PAPAYERO	15/11/2024	Liberación Programada	1	CAVFFS
<i>Syntheosciurus granatensis</i>	ARDILLA COLA ROJA	15/11/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Sicalis flaveola</i>	CANARIO COSTEÑO	19/11/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Icterus nigrogularis</i>	TOCHE	19/11/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Volatinia jacarina</i>	CHIRRIO	19/11/2024	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
<i>Sporophila minuta</i>	ROSITA	19/11/2024	Liberación Inmediata	3	CAVFFS
<i>Iguana iguana</i>	IGUANA VERDE	21/11/2024	Liberación Inmediata	8	CAVFFS
<i>Iguana iguana</i>	IGUANA VERDE	22/11/2024	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BABILLA	23/11/2024	Liberación Programada	3	Río Cesar- Las Pitillas
Total				57	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 24. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, viene trabajando de manera articulada con reservas naturales, incluyendo aquellas del orden de la Sociedad Civil, todas ellas, sitios de gran interés ecológico y claves para la reincorporación de fauna silvestre recuperada de las actividades de tráfico ilegal; es por esto que a la hora de seleccionar los sitios adecuados, se tienen presentes esta reservas naturales, las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del CAVFFS.

En las diferentes áreas destinadas para la reintroducción de especímenes de fauna silvestre que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, se logró la reincorporación de 60 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de liberaciones fueron las áreas del CAVFFS con 27, seguida del Humedal El Paso con 23, el Parque Natural Regional Los Besotes con cuatro (4), el río Cesar en la zona del corregimiento de las Pitillas en donde se reincorporaron tres (3) reptiles y en el río Tocuy un (1) reptil (Figura 10).

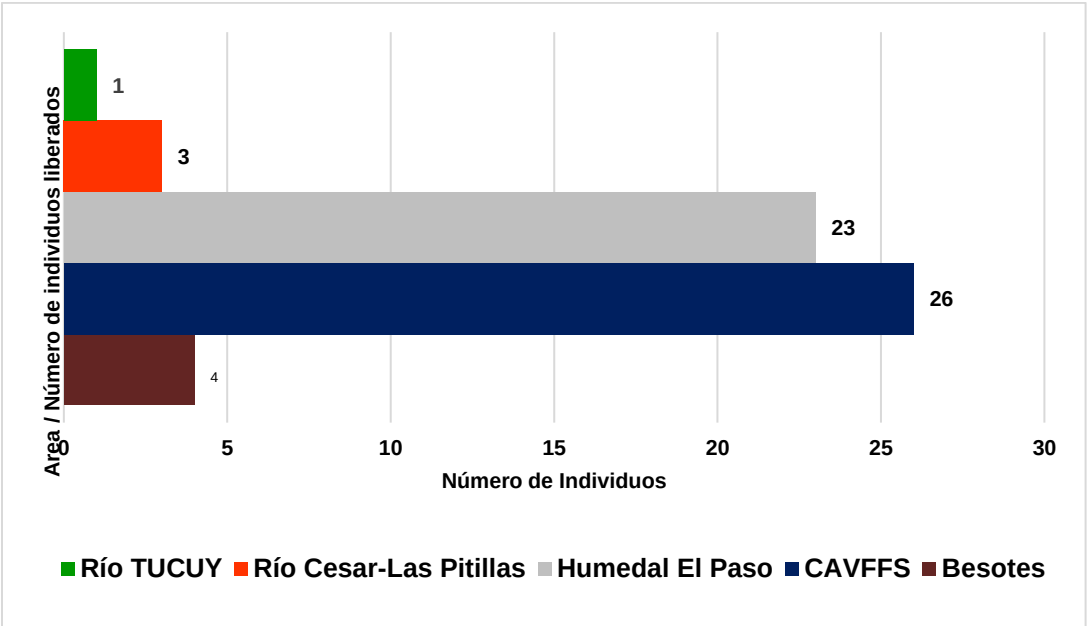


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, en las que se reincorporó fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de marzo

- Las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2024 incluyeron las siguientes:
- Recepción, valoración, examen físico y apertura de Historia Clínica a animales ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre.
 - Toma de muestras y análisis de resultados para diagnósticos médico
 - Realización de necropsias.
 - Administración de medicamentos y seguimiento clínico de pacientes.
 - Evaluación de mortalidad.
 - Aplicación de eutanasias humanitarias.
 - Liberación de animales a su hábitat natural.
 - Crianza asistida de animales neonatos o juveniles.

3.2.1.9.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante este periodo se recibieron 70 individuos de fauna silvestre, entre los que se encontraron aves, mamíferos y reptiles. Se realizó la atención de cada individuo con el objetivo de identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 15; Fotografía 25).

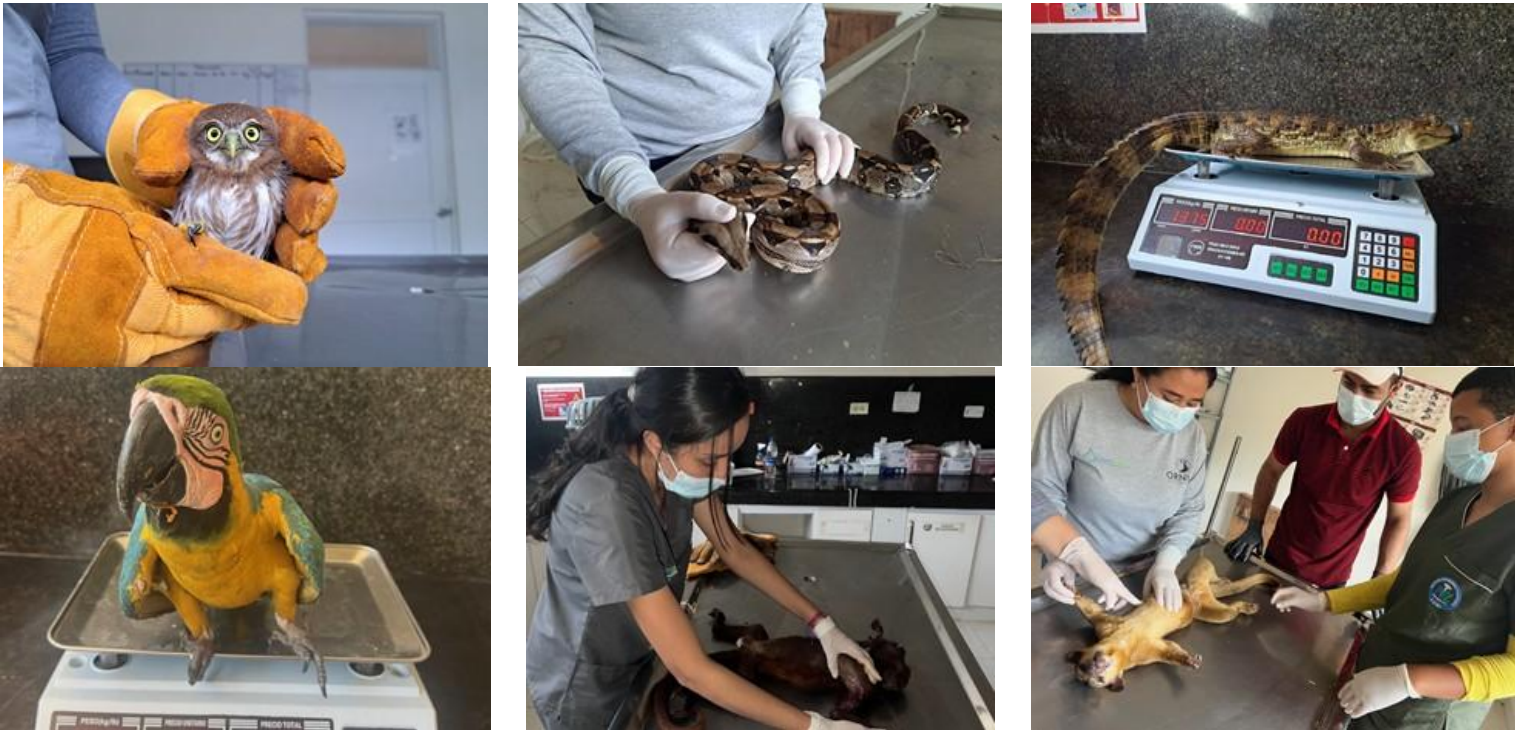
Tabla 15. Información de la valoración clínica inicial para animales ingresados al CAVFFS, durante el mes noviembre de 2024

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
26/10/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra cara sucia	3	Adulto	Desnutrición - Mascotización
26/10/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
27/10/2024	<i>Boa constrictor</i>	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
27/10/2024	<i>Ara severus</i>	Guacamaya cariseca	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
27/10/2024	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Desnutrición - Mascotización
28/10/2024	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Desnutrición - Mascotización
28/10/2024	<i>Ara militaris</i>	Guacamaya verde	1	Adulto	Desnutrición - Mascotización
28/10/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Ardilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
29/10/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/10/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra cara sucia	5	Adulto	Desnutrición - Mascotización
29/10/2024	<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico bronceado	2	Adulto	Desnutrición - Mascotización
29/10/2024	<i>Forpus conspicillatus</i>	Perico de anteojos	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
30/10/2024	<i>Sporophila minuta</i>	Rosita	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
31/10/2024	<i>Piranga rubra</i>	Tanga	1	Subadulto	Traumatismo
31/10/2024	<i>Crotophaga ani</i>	Cocinera	1	Huevos	Subproductos (4 huevos no viables) – Muerte embrionaria
1/11/2024	<i>Campephilus melanoleucos</i>	Carpintero	1	Juvenil	Separación parental – Crianza asistida
2/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
2/11/2024	<i>Asio stygius</i>	Búho orejudo	1	Adulto	Depresión - Ectoparasitismo - Desnutrición
3/11/2024	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Yaguarundi	1	Infante	Desnutrición - Deshidratación - Separación parenteral – Crianza asistida
5/11/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Ardilla	1	Adulto	Ingresa muerto

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
8/11/2024	<i>Butorides striata</i>	Garcita verdosa	1	Adulto	Traumatismo
8/11/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes - Mascotización
8/11/2024	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Morrocoy	1	Adulto	Piramidismo
9/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Ingresa muerto
9/11/2024	<i>Milvago chimachima</i>	Pigua	1	Adulto	Traumatismo
10/11/2024	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca	1	Adulto	Traumatismo
11/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
12/11/2024	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca	1	Adulto	Traumatismo
12/11/2024	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya azul-amarilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
12/11/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	1	Juvenil	Electrocución - Traumatismo
12/11/2024	<i>Phimophis guianensis</i>	Víbora de sangre	2	Juvenil	Sin afecciones aparentes
13/11/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Ardilla	1	Juvenil	Traumatismo
13/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
14/11/2024	<i>Epicrates maurus</i>	Boa chocolate	1	Adulto	Ingresa muerto
14/11/2024	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Búho pigmeo	1	Adulto	Desnutrición - Deshidratación
15/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Babilla	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
19/11/2024	<i>Sporophila minuta</i>	Rosita	3	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/11/2024	<i>Icterus nigrogularis</i>	Toche	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/11/2024	<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/11/2024	<i>Volatinia jacarina</i>	Chirrío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
20/11/2024	<i>Potos flavus</i>	Perro de monte	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
21/11/2024	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	8	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/11/2024	<i>Iguana iguana</i>	Iguana	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Babilla	1	Subadulto	Sin afecciones aparentes
23/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Babilla	1	Subadulto	Sin afecciones aparentes

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
23/11/2024	<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya	1	Neonato	Hipotermia - Deshidratación - Crianza asistida
25/11/2024	<i>Gampsonyx swainsonii</i>	Gavilancito perlado	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes - Crianza asistida
25/11/2024	<i>Clelia clelia</i>	Víbora de sangre	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
25/11/2024	<i>Kinosternon scorpioides</i>	Tapa culo	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
25/11/2024	<i>Steatornis caripensis</i>	Guácharo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
Total			70		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 25. Atención y valoración de animales ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.1.1. Morbilidad

Durante este periodo los individuos de fauna silvestre que se recibieron en su mayoría ingresaron sin alteración clínica aparente y otros fueron víctimas principalmente de acciones antrópicas (mascotización, traumatismos y/o politraumatismos) (Tabla 16; Figura 11).

Tabla 16. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de noviembre 2024

Periodo	Animal sin alteraciones aparentes	Patología Grave Intratable	Patología Grave Tratable	Patología Leve Tratable	Crianza Asistida	Ingresa muerto
26 octubre - 25 noviembre 2024	39	5	15	3	4	3

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

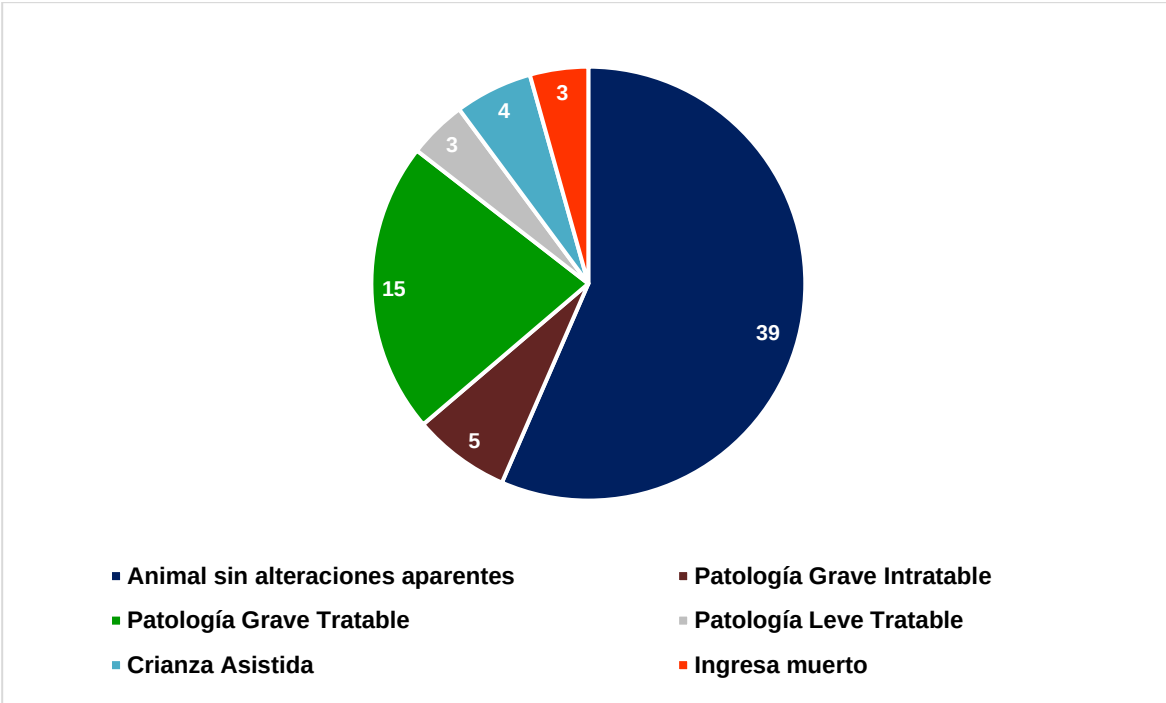


Figura 11. Gráfica análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.2. Natalidad

Durante este periodo no hubo nacimientos de fauna silvestre en el CAVFFS.

3.2.1.9.3. Mortalidad

Durante el mes de noviembre, se reportó la muerte de 22 individuos de la fauna silvestre como resultado principalmente de las regulares condiciones en las que ingresaron, acciones antrópicas (separación parental, deficiencias nutricionales por cautiverio), ataques interespecíficos y enfermedades infecciosas (Tabla 17; Figura 12; Fotografía 26).

Tabla 17. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
30/10/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	3	Infantes	Desnutrición severa
31/10/2024	<i>Brotoyeris jugularis</i>	Perico bronceado	1	Adulto	Desnutrición severa
1/11/2024	<i>Brotoyeris jugularis</i>	Perico bronceado	1	Adulto	Desnutrición severa
1/11/2024	<i>Forpus conspicillatus</i>	Perico de anteojos	1	Adulto	Diestres
2/11/2024	<i>Forpus conspicillatus</i>	Perico de anteojos	1	Adulto	Diestres
2/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra carasucia	1	Adulto	Desnutrición severa
2/11/2024	<i>Asio stygius</i>	Búho orejudo	1	Adulto	Desnutrición -Ectoparasitismo - Deshidratación
4/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra carasucia	1	Adulto	Desnutrición severa
4/11/2024	<i>Piranga rubra</i>	Tanga	1	Adulto	Traumatismo
5/11/2024	<i>Campephilus melanoleucos</i>	Carpintero	1	Juvenil	Deshidratación - Hipotermia
6/11/2024	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Yaguarundí	1	Infante	Desnutrición severa
6/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra carasucia	1	Adulto	Desnutrición severa
9/11/2024	<i>Tamandua mexicana</i>	Tamandua	1		Desnutrición -Ectoparasitismo - Deshidratación
9/11/2024	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Morrocay	1	Adulto	Cuerpo en avanzado estado de descomposición
9/11/2024	<i>Amazona ochrocephala</i>	Loro frente amarillo	1	Adulto	Ataque interespecífico
10/11/2024	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya azul - amarillo	1	Adulto	Ataque interespecífico
10/11/2024	<i>Mimus gilvus</i>	Sinsonte	1	Adulto	Hipotermia
12/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra carasucia	1	Adulto	Desnutrición severa
15/11/2024	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Búho pigmeo	1	Adulto	Desnutrición - Deshidratación
21/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra carasucia	1	Adulto	Desnutrición severa
Total			22		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

La mascotización de animales silvestres ejerce una fuerte presión sobre la supervivencia de estos individuos, ya que, fuera de su hábitat o ambiente natural estos individuos no pueden alimentarse de manera adecuada, lo que conlleva al desarrollo de deficiencias nutricionales e inmunológicas, que los vuelven más susceptibles a enfermarse y a morir (lo que posiblemente pudo haber pasado con los especímenes de mamíferos y aves fallecidos en el periodo).

Considerando la susceptibilidad clínica de la especie (*Alouatta seniculus*) y el manejo nutricional complejo, ya que son animales folívoros (especialistas) y fermentadores cecales que dependen de manera importante de los microbios intestinales para la digestión de los carbohidratos estructurales de las plantas, la dieta de cada individuo se ajustó teniendo en cuenta lo siguiente: se evitó el uso de azúcares simples (se usaron frutas con bajo contenido de azúcar), se suplementó con calcio, fósforo, vitamina D3, entre otros minerales y vitaminas (se suministró multivitamínico Complemil) y se promovió el consumo de fuentes

de fibra natural o forrajes naturales en este caso hojas de *Guazuma ulmifolia* (guácimo), *Cordia alba* (uvita) y los cuales favorecen una correcta digestión, salud de la microbiota y tránsito intestinal, sin embargo, los animales terminaron muriendo debido a la cronicidad de su condición.

Las lesiones encontradas en el cuerpo de la lora frente amarilla y la guacamaya azul - amarilla que murieron se asocian a ataques interespecíficos (diferente especie) que se producen principalmente por depredación, ya que la fuga de estos individuos de su recinto facilitó la interacción con su depredador.

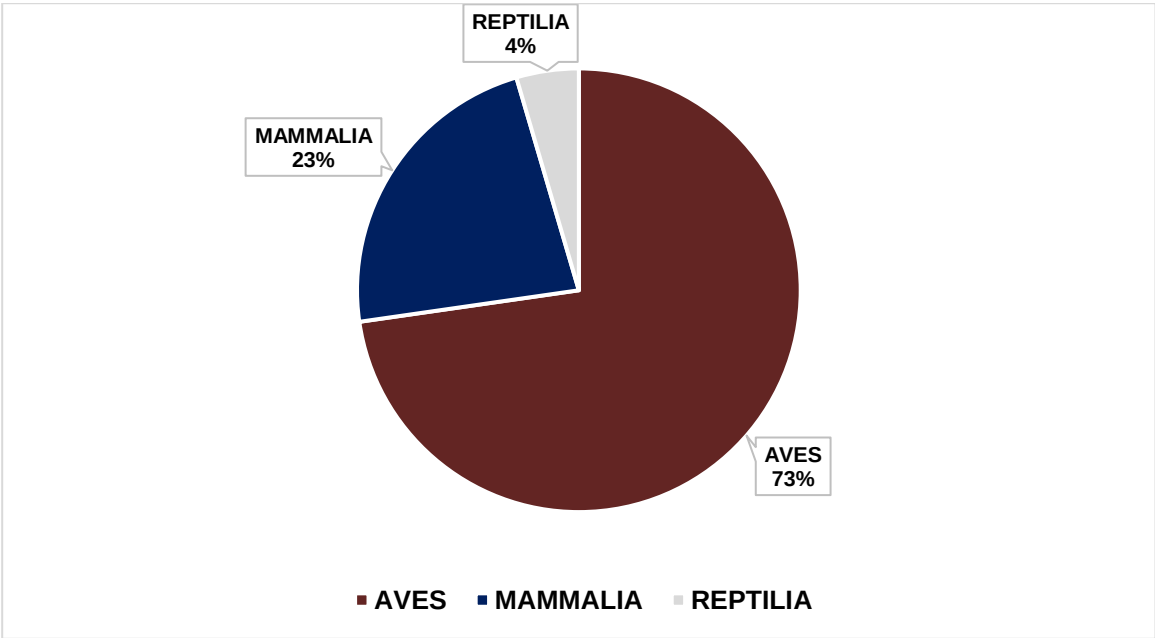


Figura 12. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 26. Muerte de animales ocurridas en el CAVFFS de Corpocesar, en noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.4. Eutanasia

Durante este periodo se realizaron cinco (5) procesos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida a individuos de la fauna silvestre, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaban implicaban deterioro progresivo, dolor crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia (Tabla 18; Fotografía 27).

Tabla 18. Registro de los animales que recibieron eutanasia humanitaria en el CAVFFS durante el mes de noviembre de 2024

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
8/11/2024	<i>Butorides striata</i>	Garcita verdosa	Individuo adulto con fractura simple expuesta del humero izquierdo (diafisiaria), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.	Traumatismo
9/11/2024	<i>Milvago chimachima</i>	Pigua	Individuo adulto con fractura cerrada multfragmentada del humero derecho (epífisis proximal), por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.	Traumatismo

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
10/11/2024	<i>Ardea alba</i>	Garza real	Individuo adulto con fractura expuesta multifragmentada del humero derecho con necrosis de tejidos circundantes, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.	Traumatismo
12/11/2024	<i>Ardea alba</i>	Garza real	Individuo adulto con fractura cerrada del fémur izquierdo, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.	Traumatismo
12/11/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador	Individuo juvenil con quemaduras de tercer grado en miembros superiores e inferiores, con pérdida del dedo pulgar derecho, fractura expuesta de falange proximal del dedo pulgar, índice y medio de la mano izquierda, fractura del fémur derecho, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria por bienestar animal.	Electrocución - Traumatismo

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 27. Animales que se les aplico eutanasia humanitaria en el mes de noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.5. Necropsia

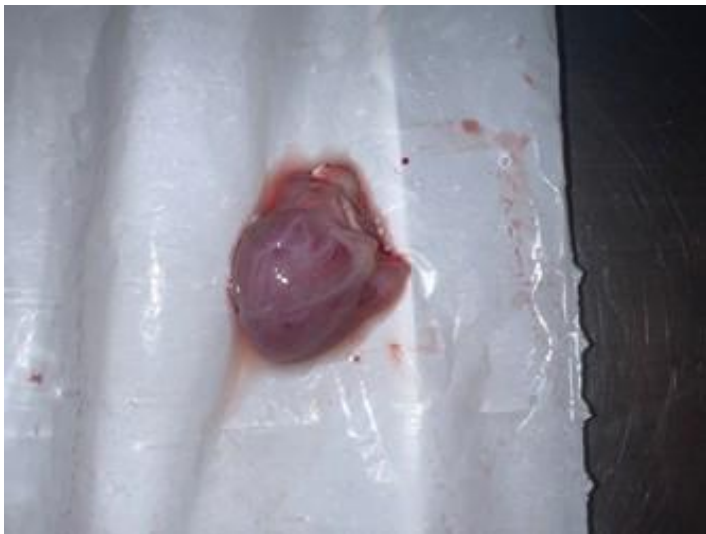
El día 30/10/2024 se realizó la necropsia a un individuo infante de Mono aullado (*Alouatta seniculus*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** pelaje quebradizo con marcada decoloración y alopecia generalizada, se evidencian lesiones ulcerativas multifocales en la cola y tejido subcutáneo pálidos (Fotografía 28).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 1/5 en donde los huesos faciales, los huesos de la cadera, apófisis espinosas y costillas son muy prominentes (fácilmente palpables y visibles), se palpa masa muscular nula sobre el ilion y el isquion, ano hundido entre las callosidades isquiáticas, cuerpo angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Fotografía 28).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** hidropericardio, quistes en la base del corazón, el cual, presenta forma globular, las paredes ventriculares se encuentran delgadas y flácidas, los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 29).
- **Sistema digestivo:** ascitis, mucosa estomacal engrosada con vasos sanguíneos congestionados, asas intestinales edematizadas y vasos sanguíneos congestionados, se evidencia acumulación de gas, presencia de úlcera en la mucosa del ciego, hígado con cambios de coloración (palidez y congestión), vesícula biliar pletórica, bazo pálido y páncreas sin alteración aparente (Fotografía 30, Fotografía 31).

- **Sistema urogenital:** hipertrofia del riñón izquierdo, riñón derecho sin afecciones aparentes, diferenciación cortico medular normal, vejiga urinaria pletórica (Fotografía 31).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 28. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 29. Corazón y Pulmones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 30. Cavidad abdominal, Estomago, Intestinos y Mucosa estomacal en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 31. Hígado, Bazo, Páncreas y Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El día 04/11/2024 se realiza necropsia de un individuo adulto de la especie *Asio stygius*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** mucosas y tejido subcutáneo pálido, presencia de ectoparásitos (piojos y pulgas) (Fotografía 32).
- **Sistema musculoesquelético:** esternón fácilmente palpable, pérdida de músculo pectoral y poca cobertura de grasa (Fotografía 32).
- **Cavidad celómica:** corazón y pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), proventrículo y ventrículo con hemorragias petequiales múltiples con ulceraciones, intestinos con segmentos hemorrágicos y edematosos, hígado con nódulos blancos-amarillados con material caseoso multifocales en el parénquima, vesícula biliar pletórica, páncreas y bazo sin afecciones aparentes (Fotografía 32, Fotografía 33, Fotografía 34).
- **Sistema urogenital:** riñones sin afecciones aparentes, testículos sin afecciones aparentes (Fotografía 35).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 32. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de *Asio stygius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 33. Cavidad celómica en necropsia de *Asio stygius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 34. Proventrículo, Ventrículo e Hígado en necropsia de *Asio stygius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 35. Riñones en necropsia de *Asio stygius*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

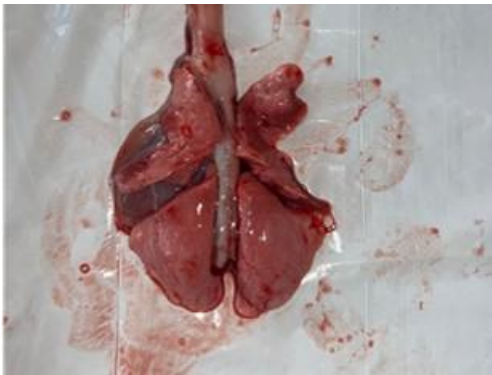
El día 06/11/2024 se realiza necropsia de un individuo infante de la especie *Herpailurus yagouaroundi*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** mucosas y tejido subcutáneo pálido (Fotografía 36).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 1/5 en donde los huesos faciales, los huesos de la cadera, apófisis espinosas y costillas son muy prominentes (fácilmente palpables y visibles), se palpa masa muscular nula sobre el ilion y el isquion, ano hundido entre las callosidades isquiáticas, cuerpo angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Fotografía 36).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** hidropericardio, el corazón presenta forma globular, las paredes ventriculares se encuentran delgadas y flácidas, se evidencian nódulos blancos-amarillados en miocardio (posible miocarditis) los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 37).
- **Sistema digestivo:** estómago sin afecciones aparentes, mesenterio congestionado, asas intestinales edematizadas, hígado, vesícula biliar bazo y páncreas sin alteración aparente. (Fotografía 38).
- **Sistema urogenital:** hipertrofia del riñón izquierdo y derecho, diferenciación cortico medular normal, vejiga urinaria pletórica, útero y ovarios sin afecciones aparentes (Fotografía 39).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 36. Tegumento y Sistema musculoesquelético en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



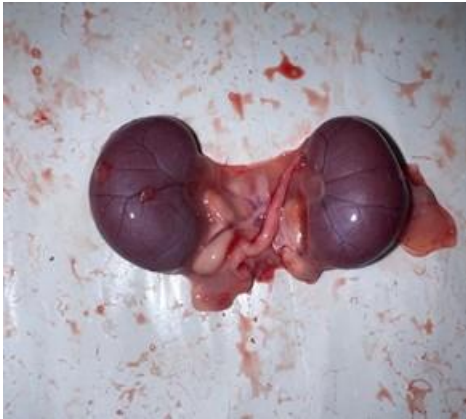
Fotografía 37. Corazón y Pulmones en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 38. Sistema digestivo, Hígado y Bazo en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 39. Riñones y Útero en necropsia de *Herpailurus yagouaroundi*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El día 09/11/2024 se realiza necropsia de un individuo infante de la especie *Tamandua mexicana*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** mucosas y tejido subcutáneo pálido.
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular, huesos prominentes.
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión) color rojo oscuro con áreas de color pardo (hemosiderina), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 40).
- **Sistema digestivo:** imbibición biliar (hígado, estómago y asas intestinales) y timpanismo (fermentación post mortem del contenido), bazo y páncreas sin afecciones aparentes (Fotografía 41).
- **Sistema urogenital:** riñones, vejiga urinaria, útero y ovarios sin afecciones aparentes (Fotografía 42).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 40. Corazón y Pulmones en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 41. Hígado y Cavidad abdominal en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 42. Riñones y Útero en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6. Procedimientos clínicos

Para el mes de noviembre se realizaron exámenes clínicos, toma de muestras sanguíneas y coprológicas a animales que ingresaron, así como también la toma de muestras de animales albergados en el CAVFFS, interpretación de resultados, diagnósticos y tratamientos (Fotografía 43; Fotografía 44).

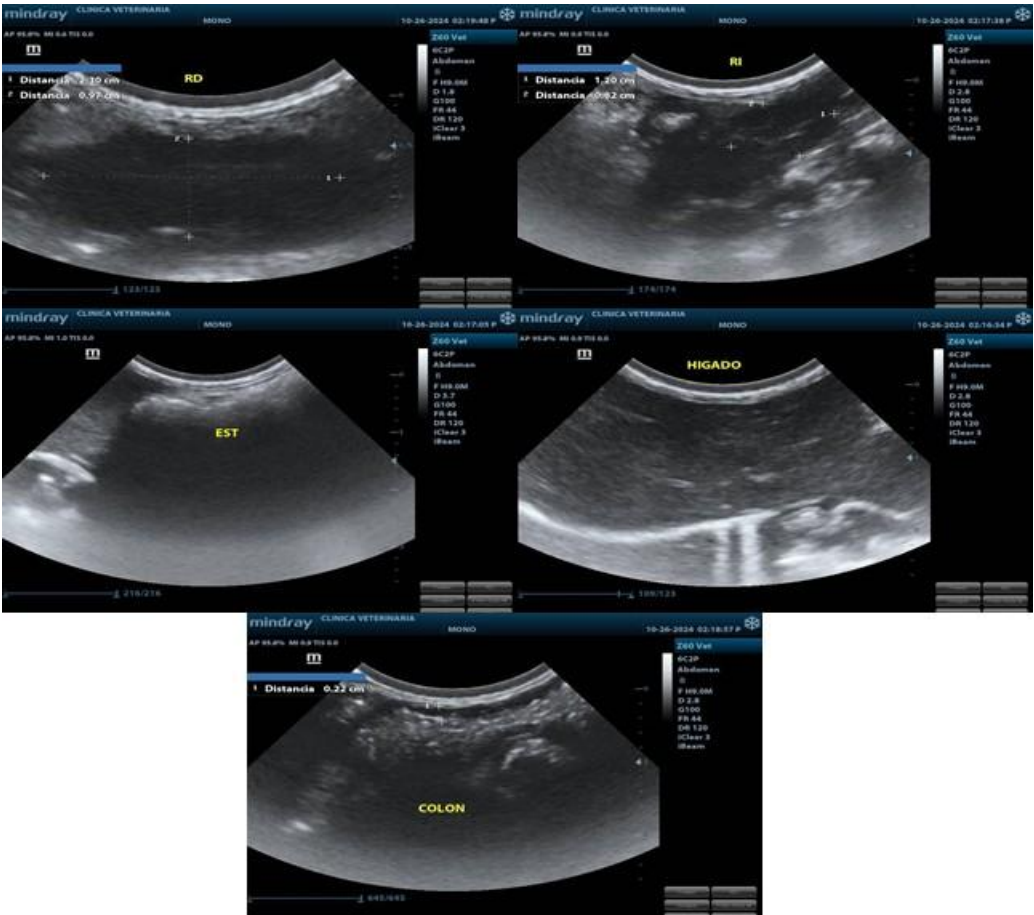




Fotografía 43. Procedimientos clínicos relevantes realizados durante el periodo de noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Se realizó ecografía con transductor de 4 a 9 MHz en decúbito dorsal a individuo infante de la especie *Alouatta seniculus* por afecciones principalmente digestivas (distensión abdominal), los hallazgos se describen acontinuacion (Fotografía 44):

- **Vejiga urinaria:** pared hiperecogénica con grosor normal escaso contenido anecoico. Ecogenicidad sin alteración.
- **Riñones:** sin alteración en tamaño y forma, diferenciación corticomedular disminuida, pelvis y conducto sin dilatación. Ecogenicidad sugestiva de proceso inflamatorio agudo, considerar enfermedad metabólica.
- **Hígado:** parénquima homogéneo, aumento de ecogenicidad, sin alteración en forma y bordes. Ecogenicidad sugestiva de enfermedad metabólica.
- **Estomago e intestinos:** paredes engrosadas, contenido mixto con predominio gaseoso. Ecogenicidad sugestiva de enfermedad inflamatoria intestinal



Fotografía 44. Ecografía en *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6.1. Tratamientos instaurados durante el periodo

Durante el mes se realizaron desparasitaciones internas y externas con Kran (pamoato de pirantel + prazicuantel) en primates (monos cariblancos y aulladores), Canisan D (fenbendazol + prazicuantel + diclazuril) en perro de monte y grisón, Nexgard Spectral (afoxolaner) 3,5 – 7,5 kg en mapache y zorro peros e Ivermectina (0,2 mg/kg) en serpientes (Boas) que ingresaron con presencia de ectoparásitos (garrapatas), se realizaron toma de muestras para Tuberculosis en monos cariblancos y se continuo con el tratamiento de las tamandúas contra sarna sarcóptica (ivermectina 0,2 mg/kg, baños con Clorhexidina, aplicación tópica de cutamycon y Sulfadiazina de plata 1%) (Fotografía 45).



Fotografía 45. Toma de muestras para Tuberculosis en *C. versicolor* y Desparasitación en *P. flavus*.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6.2. Atención nutricional

Se presenta la información asociada a los procedimientos de requerimiento nutricional a los animales que ingresaron al CAVFFS entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2024; a los cuales se les realizaron valoraciones por los médicos veterinarios los cuales determinaron las condiciones corporales, y así mismo, se presenta el plan nutricional para cada ejemplar durante dicho periodo.

Es de vital importancia tener presente en todos los ejemplares que llegaron al centro de atención y valoración, que requerían se les brindará una buena alimentación acompañada del bienestar animal que son los factores importantes para que dichas especies se recuperen y puedan regresar a su hábitat lo más pronto posible; el objetivo de estos procesos es mantener el estado nutricional óptimo de los animales, y la conservación de las especies propendiendo por la recuperación y una pronta liberación al medio natural.

3.2.1.9.6.3. Total de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo

Durante el periodo del 26 de octubre al 25 de noviembre del año 2024, se siguió proyectando el suministro alimentario para 46 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS. Como el comportamiento alimentario entre los diferentes grupos biológicos fue variado, debido a la presencia de animales carnívoros, frugívoros, granívoros, omnívoros, piscívoros, folívoros, los insumos alimentarios que se debieron adquirir para dicho periodo, tuvieron que proyectarse con base a estas necesidades y la población ingresada, más la mantenida en el centro de atención de fauna (Tabla 19, Fotografía 46).



Fotografía 46. Suministros alimenticios ingresados al CAVFFS el mes de noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 19. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de noviembre de 2024.

Fecha Ingreso	Especie	Área de ubicación	Número de individuos	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
26/10/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Clínica	3	Buena	25	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 20% semillas y 20% verduras	una ración al día
26/10/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Clínica	2	Buena	550	Vegetales, hojas y fruta	70% vegetales, 20% fruta y 10% hojas	una ración al día
27/10/2024	<i>Boa constrictor</i>	Clínica	1	Buena	400	*NA	*NA	*NA
27/10/2024	<i>Ara severus</i>	Clínica	1	Buena	360	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 30% semillas y 10% verduras	una ración al día
27/10/2024	<i>Ara ararauna</i>	Clínica	1	Buena	650	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 30% semillas y 10% verduras	una ración al día
28/10/2024	<i>Ara ararauna</i>	Clínica	1	Buena	640	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 30% semillas y 10% verduras	una ración al día
28/10/2024	<i>Ara militaris</i>	Clínica	1	Buena	650	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 30% semillas y 10% verduras	una ración al día
28/10/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Clínica	1	Buena	*N/P.I	Fruta, vitaminas y suplementos	95% fruta y 5% suplementos y vitaminas	Dos raciones al día
29/10/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Clínica	1	Buena	2500	*NA	*NA	*NA

Fecha Ingreso	Especie	Área de ubicación	Número de individuos	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
30/10/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Clínica	3	Buena	25	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 20% semillas y 20% verduras	una ración al día
30/10/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Clínica	2	Regular	27	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 20% semillas y 20% verduras	
30/10/2024	<i>Brotogeris jugularis</i>	Clínica	2	Buena	25	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 20% semillas y 20% verduras	una ración al día
30/10/2024	<i>Brotogeris jugularis</i>	Clínica	2	Buena	24	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 20% semillas y 20% verduras	una ración al día
30/10/2024	<i>Sporophila minuta</i>	Clínica	1	Buena	16	Alpiste semillas	100% de alpiste y semillas	una ración al día
31/10/2024	<i>Crotophaga ani</i>	Clínica	*4 (Huevos)	Buena	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
31/10/2024	<i>Piranga Rubra</i>	Clínica	1	Buena	25	Frutas larvas	Frutas 80% y 20% lavas	una ración al día
1/11/2024	<i>Campephilus melanoleucos</i>	Clínica	1	mala	50	*NA	*NA	*NA
2/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Clínica	1	Buena	400	*NA	*NA	*NA
2/11/2024	<i>Asio stygius</i>	Clínica	1	Buena	380	*NA	*NA	*NA
3/11/2024	<i>Herpailurus yaguaroundi</i>	Clínica	1	Mala	350	Carne de res, pollo y menudencia	El 100% es carne de res, pollo o menudencia	Dos raciones al día
5/11/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Clínica	1	Buena	400	Fruta y semillas	70% fruta y 30% semillas	una ración al día
8/11/2024	<i>Butorides striata</i>	Clínica	1	Buena	380	*NA	*NA	*NA
8/11/2024	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Clínica	1	Buena	2000	Frutas, semillas y verduras	50% fruta, 40% verduras y 10% semillas	Tres veces por semana
8/11/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Clínica	1	Buena	500	Vegetales, hojas y fruta	70% vegetales, 20% fruta y 10% hojas	una ración al día
9/11/2024	<i>Eupsittula pertinax</i>	Clínica	1	Mala	25	Frutas, semillas y verduras	80% fruta, 10% semillas y 10%verduras	una ración al día
9/11/2024	<i>Milvago chimachima</i>	Clínica	1	Buena	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
10/11/2024	<i>Tyto alba</i>	Clínica	1	Mala	300	*NA	*NA	*NA
11/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Clínica	1	Buena	4000	*NA	*NA	*NA
12/11/2024	<i>Ardea alba</i>	Clínica	1	Mala	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
12/11/2024	<i>Ara ararauna</i>	Clínica	1	Buena	640	Frutas, semillas y verduras	60% fruta, 30% semillas y 10% verduras	una ración al día
12/11/2024	<i>Alouatta seniculus</i>	Clínica	2	Mala	480	Vegetales, hojas y fruta	70% vegetales,	una ración al día

Fecha Ingreso	Especie	Área de ubicación	Número de individuos	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
							20% fruta y 10% hojas	
12/11/2024	<i>Phimophis guianensis</i>	Clínica	1	Buena	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
13/11/2024	<i>Syntheosciurus granatensis</i>	Clínica	1	Buena	380	Fruta y semillas	70% fruta y 30% semillas	una ración al día
13/11/2024	<i>Boa constrictor</i>	Clínica	1	Buena	430	*NA	*NA	*NA
14/11/2024	<i>Epicrates maurus</i>	Clínica	1	Mala	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
14/11/2024	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Clínica	1	Mala	*N/P.I	*NA	*NA	*NA
15/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Clínica	1	Buena	2800	*NA	*NA	*NA
19/11/2024	<i>Sicalis flaveola</i>	Clínica	1	Buena	26	Alpiste semillas	100% de alpiste y semillas	una ración al día
19/11/2024	<i>Icterus nigrogularis</i>	Clínica	1	Buena	33	Maíz molido, alpiste, fruta y concentrado	80% maíz molido y alpiste/20% concentrado y fruta	una ración al día
19/11/2024	<i>Volantinia jacarina</i>	Clínica	3	Buena	28	Alpiste semillas	100% de alpiste y semillas	una ración al día
19/11/2024	<i>Sporophila minuta</i>	Clínica	1	Buena	16	Alpiste semillas	100% de alpiste y semillas	una ración al día
20/11/2024	<i>Potos flavus</i>	Clínica	8	Buena	3000	Fruta, carne en trozos pequeños, pollo o res	70% fruta y 30% carne	una ración al día
21/11/2024	<i>Iguana iguana</i>	Clínica	2	Buena	800	*NA	*NA	*NA
22/11/2024	<i>Iguana iguana</i>	Clínica	1	Buena	600	*NA	*NA	*NA
22/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Clínica	1	Buena	2000	*NA	*NA	*NA
23/11/2024	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Clínica	1	Buena	1900	*NA	*NA	*NA
23/11/2024	<i>Didelphis marsupialis</i>	Clínica	1	Buena	400	Fruta, carne en trozos pequeños, pollo o res	60% fruta y 40% carne	una ración al día
25/11/2024	<i>Gampsonyx swainsonii</i>	Clínica	1	Buena	35	Carne de res, pollo y menudencia	El 100% es carne de res, pollo o menudencia	una ración al día
25/11/2024	<i>Kinosternon scorpioides</i>	Clínica	1	Buena	300	*NA	*NA	*NA
Total			67					

Fecha Ingreso	Especie	Área de ubicación	Número de individuos	Condición corporal	Peso (g)	Alimento suministrado	Cantidad (g)	Frecuencia
Convenciones: NA. No aplica, N/P.I. No registra peso inicial.								

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6.4. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora

Para el mes de noviembre del año presente, el equipo de zootecnia (conformado por un profesional y dos auxiliares de apoyo), reestructuraron el plan nutricional de la fauna ingresada y mantenida en el CAVFFS, teniendo en cuenta la información suministrada por el equipo de medicina veterinaria, respecto a procedimientos y tratamientos especiales. La cantidad de alimento suministrada para este periodo se incrementó con respecto al periodo anterior, especialmente por la compra de mayor cantidad de frutas, que se les suministraba a la fauna y a través de la cual, suplían su necesidad de agua, ya que a pesar de que el equipo de operarios, les mantienen los recipientes llenos de manera permanente, los animales la botan de manera inmediata, por lo que las frutas frescas suministradas, servían para suplir este preciado líquido.

Las dietas se definieron de acuerdo a la condición trófica de cada grupo biológico, su condición corporal y cantidad establecida por el equipo médico, suplementos multivitamínicos para suplir la falta de algunos oligoelementos que probablemente no podrían estar presente en los alimentos a suministrar, de acuerdo a los grupos etarios y requerimientos nutricionales de acuerdo a lo proyectado por el zootecnista (Fotografía 47).





Fotografía 47. Tipos de dietas suministradas durante le periodo de noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6.5. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria (grupo biológico de interés para el periodo)

Se realizó mediante el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007®, con el cual, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal (Tabla 20).

Tabla 20. Requerimientos nutricionales generales en noviembre de 2024	
Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial es una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFS. Cada individuo tiene su propia historia clínica y procedimientos que se hayan realizado.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a dos (2) ejemplares albergados en el CAVFFS los cuales uno es un joven en desarrollo y crecimiento *Eira barbara* (Tayra)

y el otro ejemplar es un *Potos flavus* (perro de monte) (Tabla 21; Fotografía 48; Tabla 22; Fotografía 49).

Tabla 21. Requerimientos nutricionales y ración alimentaria para <i>E. barbara</i> y <i>P. flavus</i> .			
<i>Eira barbara</i> (Tayra)		<i>Potos flavus</i> (Perro de monte)	
Fecha: 18/11/2024		Fecha: 18/11/2024	
Peso: 3.5kg		Peso: 3.kg	
Estado metabólico: adulto sano con baja actividad		Estado metabólico: adulto sano con baja actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 250Kcal/d		Tasa metabólica basal (TMB): 150Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 787Kcal/d		Gasto energético diario (GED): 343 Kcal/d	
Proteínas 25-30%			
Carnes magras, pollo, menudencias, huevos cocidos	150g	Proteínas (25-30%)	100g
Frutas 10-15%		Frutas 10-15%	
Uvas papaya mango, melón	55g		50g
		Mangos- papaya - bananos	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 48. Ejemplares de *Eira barbara* y *Potos flavus*.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 22. Requerimientos nutricionales para *Saguinus leucopus* (Titi gris)

Saguinus leucopus	
Fecha: 18/11/2024	
Peso: 400g	
Estado metabólico: adulto sano con poca actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 400Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 160Kcal/d	
Proteína animal (15-20%)	
Pollo cocido pescado huevos	60-80g
Hojas (30-40%)	
Hojas de lechuga hojas de espinacas zanahorias	120g
Frutas (60-70%)	
Bananos, mango papaya	240g

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 49. Especimen de Tití gris (*Saguinus leucopus*).

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.6.6. Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de la fauna silvestre del CAVFFS de Corpocesar

Para este periodo, se implementó de manera parcial el uso de presas vivas, especialmente el de aves, utilizadas para alimentar a félidos y promover sus condiciones comportamentales y avanzar en su rehabilitación.

3.2.1.9.6.7. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

La nutrición es un aspecto importante para el desarrollo de los individuos en su entorno, en el CAVFFS nos enfocamos en encontrar la proporción adecuada respecto a los alimentos consumidos, las cantidades y los requerimientos nutricionales de la fauna que ingresa, brindando alimentos de alta calidad que ayuden a mejorar las condiciones de los individuos ingresados.

Para este periodo, nuevamente se realizaron ajustes a las dietas suministradas a la fauna ingresada y a la mantenida en el centro, buscando generar ese equilibrio que favoreciera las condiciones nutricionales adecuadas y el óptimo desarrollo de trabajo de manejo y rehabilitación, para que se lograra su reincorporación de manera satisfactoria.

3.2.1.9.6.8. Diagnóstico microbiológico

3.2.1.9.6.8.1. Resumen general del periodo

Para el mes de noviembre de 2024, se realizaron 62 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de hemograma los de mayor uso con el 43.55% (n= 27), seguido de los de química sanguínea 27.42% (17) (n= 11), coprológico con el 38.09% (n= 16) y el examen de cromatografía rápida con el 3.22% (n= 2) (Tabla 23; Anexo 16).

Tabla 23. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de noviembre de 2024

Tipo de Procedimiento	Cantidad
Examen coprológico	16
Examen hemograma	27
cromatografía rápida	2
Química sanguínea	17
TOTAL	62

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El diagnostico microbiológico es el proceso que se alcanza con el estudio microscópico de muestras clínicas, seguido de la identificación bioquímica, inmunológica o genética de los

microorganismos aislados y de la elaboración de un diagnóstico para la implementación de un tratamiento eficaz (Fotografía 50).



Fotografía 50. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2024
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.7. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Del 26 de octubre al 25 de noviembre se realizaron muestreos en fauna silvestre ingresada al centro de fauna; como consecuencia de ello se obtuvieron resultados favorables; dado que la mayoría de los individuos presentaron poca o nula parasitosis. De igual forma; se hizo toma de muestra de heces aquellos animales que presentaron sintomatología asociada a desequilibrio intestinal, donde se pudo observar cierta carga de parásitos (Tabla 24; Fotografía 51); de manera inmediata se instauró el tratamiento ideal para combatirlos.

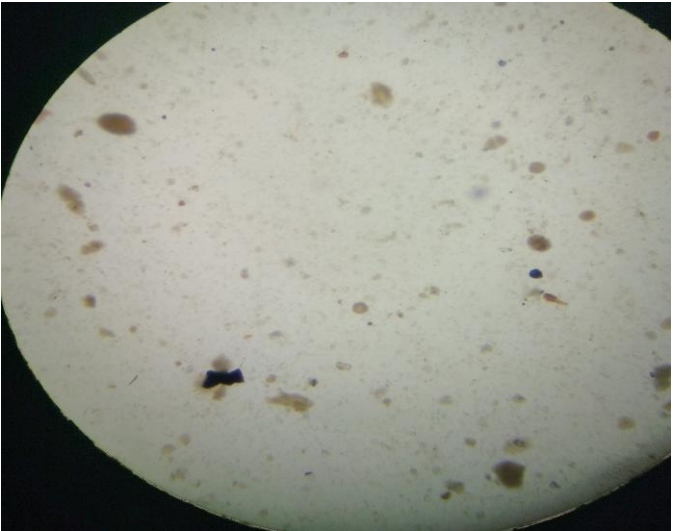
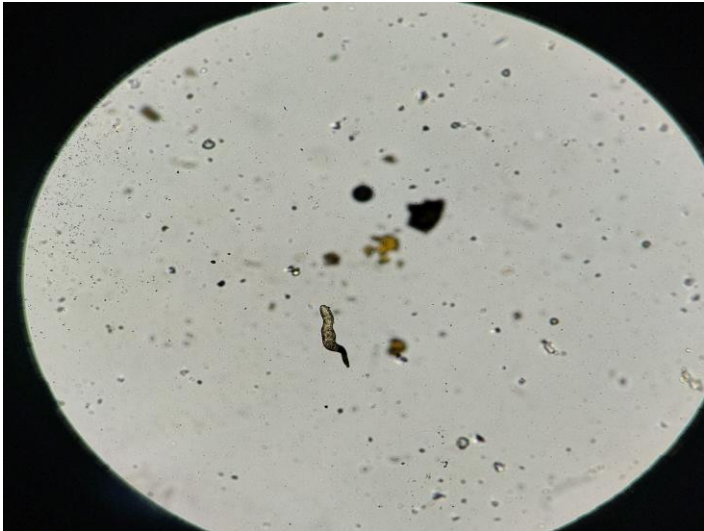
Tabla 24. Resultados coprológicos animales del CAVFFS, noviembre de 2024

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; individuo ingreso con plumas pintadas. Se observó activo.	<i>Eupsittula pertinax</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Células vegetales: (++) Almidón: (+++)	No aplica
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; individuo ingreso con plumas pintadas. Se observó activo.	<i>Eupsittula pertinax</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Grasas: (+) Almidón: (+++) Haces vasculares: (++++)	No aplica
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; individuo ingreso con	<i>Brotogeris jugularis</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
	plumas pintadas. Se observó activo.		muestra analizada Células vegetales: (++++) Almidón: (++)	
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; individuo ingreso con plumas pintadas. Se observó activo.	<i>Forpus conspicillatus</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Grasas: (++) Almidón: (+++) Fibra muscular: (++)	No aplica
07/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso en buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Células vegetales: (++) Almidón: (++++)	No aplica
07/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces mucoides.	<i>Lontra longicaudis</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Grasas: (+++) Haces vasculares: (++) Levaduras: (++++)	No aplica
09/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso en buenas condiciones físicas y comportamentales. El individuo se observó activo.	<i>Alouatta seniculus</i>	Identificación huevos de <i>Hymenolepis nana</i> .	Metronidazol
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo ingreso con plumas cortadas. Con baja condición corporal.	<i>Ara ararauna</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Almidón: (++++)	No aplica
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Células vegetales: (++) Fibra muscular: (++)	No aplica
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo presento heces diarreicas.	<i>Alouatta seniculus</i>	Identificación e <i>Hymenolepis nana</i> .	Metronidazol
15/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo no voló. Presentó buen consumo de alimento.	<i>Glaucidium brasilianum</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Células vegetales: (+++) Fibra muscular: (++)	No aplica
15/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento, el ejemplar se recapturo. Se observó en buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Leopardus pardalis</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Células vegetales: (+++) Almidón: (++)	No aplica
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Eupsittula pertinax</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Grasas: (+++) Células vegetales: (++) Almidón: (++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Brotogeris jugularis</i>	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada Grasas: (++) Fibra muscular: (++) Almidón: (+++)	No aplica
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó en baja condición corporal. Posteriormente se libera a su medio natural	<i>Eira barbara</i>	Identificación de <i>Entamoeba histolytica</i> .	Metronidazol
23/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso. El ejemplar se observó activo.	<i>Potos flavus</i>	Larva de nematodo.	Metronidazol

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 51. Registro fotográfico exámenes coprológicos animales del CAVFFS, noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.8. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Del 26 de octubre al 25 de noviembre ingresaron varios especímenes de fauna silvestre al CAVFFS; a los cuales se le tomaron las respectivas muestras de ingreso, evidenciando en algunos casos de anemia tratables; así como alteración en línea blanca; del mismo modo se realizaron toma de muestras aquellos animales que posteriormente se liberaran a su hábitat natural, garantizando que los individuos se encuentren en óptimas condiciones para su reincorporación (Tabla 25; Fotografía 52).

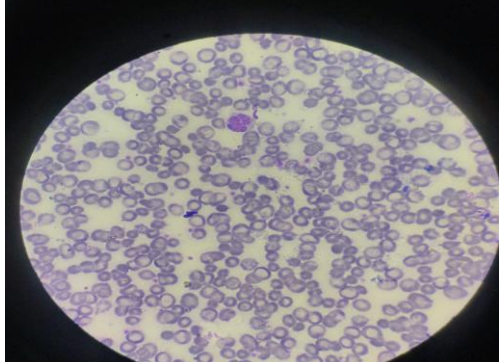
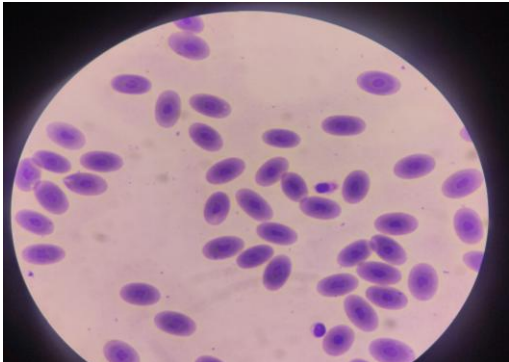
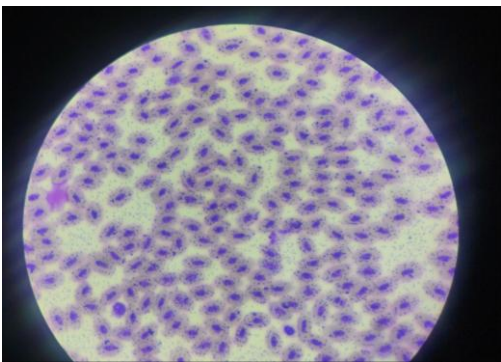
Tabla 25. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2024

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo presentó un mal consumo de alimento.	<i>Alouatta seniculus</i>	Hto: 20% Hgb: 6.6 g/dl Anemia Eosinofilia Basofilia	Negativo	Hemolitan
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Alouatta seniculus</i>	Hto: 62% Hgb: 20.6 g/dl Policitemia Eosinofilia	Negativo	No aplica
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Ara ararauna</i>	Hto: 25% Hgb: 8.3 g/dl Anemia Basofilia	Negativo	Hemolitan
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Ara ararauna</i>	Hto: 30% Hgb: 10 g/dl Anemia Neutrofilia en bandas Basofilia	Negativo	Hemolitan
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Ara severus</i>	Hto: 59% Hgb: 19.6 g/dl Policitemia Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	Heteropenia	Negativo	No aplica
30/10/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Se observó vocalización en el individuo.	<i>Ara militaris</i>	Hto: 62% Hgb: 20.6 g/dl Policitemia Heteropenia	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Monocitosis	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Heterofilia Linfopenia	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Hto: 36% Hgb: 12 g/dl Policitemia Monocitosis	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Monocitosis	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLOGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Monocitosis	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Monocitosis Basofilia	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Heteropenia Eosinofilia	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Heteropenia Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
01/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Presentó buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Hto: 40% Hgb: 13.3 g/dl Policitemia Heteropenia Monocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
07/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo se le realizó alimentación asistida	<i>Procyon cancrivorus</i>	Neutrofilia	Negativo	No aplica
09/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Alouatta seniculus</i>	Hto: 34% Hgb: 11.3 g/dl Anemia	Negativo	No aplica
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Al individuo se le observó plumas cortadas.	<i>Ara ararauna</i>	Hto: 55% Hgb: 18.3 g/dl Policitemia Neutropenia	Negativo	No aplica
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Se observó con buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Linfocitosis	Negativo	No aplica
13/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con heridas de quemaduras. Debido a las lesiones graves se realizó eutanasia humanitaria.	<i>Alouatta seniculus</i>	Hto: 55% Hgb: 18.3 g/dl Policitemia Linfocitosis Eosinofilia	Negativo	No aplica
15/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento buenas	<i>Leopardus pardalis</i>	Neutrofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
	condiciones físicas y comportamentales.				
15/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Se observó con buenas condiciones físicas y comportamentales.	Caiman crocodilus fuscus	Neutropenia	Negativo	No aplica
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó en baja condición corporal. Posteriormente se libera a su medio natural	Eira barbara	Eosinofilia	Negativo	No aplica
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo presentó el colmillo inferior fracturado.	Potos flavus	Eosinofilia	Negativo	No aplica
23/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. El individuo presentó mutilación en cola.	Caiman crocodilus fuscus	Hto: 11% Hgb: 3.6 g/dl Anemia Neutropenia	Negativo	No aplica
23/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo. Se observó con buenas condiciones físicas y comportamentales.	Caiman crocodilus fuscus	Hto: 8% Hgb: 2.6 g/dl Anemia Eosinofilia	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 52. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, noviembre de 2024

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.9. **Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS**

De 26 de octubre a 25 de noviembre de 2024 se realizó glucometría a dos (2) individuos de fauna silvestre; pudiendo reportar hipoglicemia en uno de ellos; este resultado puede tener relación con el ayuno que tenía el animal al momento de la toma de muestra (Tabla 26; Fotografía 53).

Tabla 26. Resultados de los análisis de muestras para química sanguínea a fauna silvestre, durante el mes de noviembre de 2024.

FECHA	HISTORIA CLINICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó en baja condición corporal. Posteriormente se libera a su medio natural	<i>Eira barbara</i>	Glucosa: 67 mg/dl Hipoglicemia.	No aplica
21/11/24	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar se observó activo.	<i>Potus flavus</i>	Glucosa: 133 mg/dl	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 53. Resultados de las pruebas de glucometría realizadas en noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.10. Prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Se realizaron prueba de test antígeno cromatografía rápida a dos (2) individuos del grupo faunístico de los mamíferos; evidenciando resultados negativos en los animales muestreados (Tabla 27).

Tabla 27. Resultados de prueba test antígeno cromatografía rápida a fauna silvestre, durante el mes de noviembre de 2024.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO
07/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó activo.	<i>Procyon cancrivorus</i>	Distemper: Negativo	No aplica
23/11/24	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	<i>Leopardus pardalis</i>	FELV: Negativo FIV: Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.9.11. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 28)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Macho
Fecha: 30/10/2024

Tabla 28. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	PROTEINAS TOTALES	BUN
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-40 U/l	20-150 g/dl	5.5-7.5 g/dl	10-30 mg/dl
2	79	140	359	6.7	12.8

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: BABILLA (Tabla 29)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Macho
Fecha: 30/10/2024

Tabla 29. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caimán crocodilus fuscus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-40 U/l	10-30 U/l	20-70 U/l

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
1.0	95	280	14.3	128.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 30)

Especie: *Ara ararauna*

Sexo: No identificado

Fecha: 30/10/2024

Tabla 30. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0-2-0.7 mg/dl	5-25 U/l	100-300 U/l	2-10 mg/dl	50-200 U/l
2.5	28.5	580	15.8	156

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 31)

Especie: *Alouatta seniculus*

Sexo: Macho

Fecha: 30/10/2024

Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	FOSFATASA ALCALINA	PROTEINAS TOTALES	BUN
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-40 U/l	20-150 g/dl	5.5-7.5 g/dl	10-30 mg/dl
2	38.5	316.5	362	9.1	42.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 32)

Especie: *Ara severus*

Sexo: No identificado

Fecha: 30/10/2024

Tabla 32. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara severus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0-2-0.7 mg/dl	5-25 U/l	100-300 U/l	2-10 mg/dl	50-200 U/l

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
1.2	17.5	200	10.2	90

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 33)
Especie: *Ara militaris*
Sexo: No identificado
Fecha: 30/10/2024

Tabla 33. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara militaris*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0-2-0.7 mg/dl	5-25 U/l	100-300 U/l	2-10 mg/dl	50-200 U/l
0.5	11.5	271.5	16.8	499

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 34)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: No identificado
Fecha: 30/10/2024

Tabla 34. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0-2-0.7 mg/dl	5-25 U/l	100-300 U/l	2-10 mg/dl	50-200 U/l
1.0	8.5	90	14.5	225

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 35)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Macho
Fecha: 09/11/2024

Tabla 35. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	FOSFATASA ALCALINA	BUN
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	20-150 g/dl	10-30 mg/dl

CREATININA	ALT	FOSFATASA ALCALINA	BUN
0.5	20.7	532.1	22.1

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 36)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Macho
Fecha: 13/11/2024

Tabla 36. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	FOSFATASA ALCALINA	BUN
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	20-150 g/dl	10-30 mg/dl
1.5	562	377.8	36.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: GUACAMAYA (Tabla 37)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: No identificado
Fecha: 13/11/2024

Tabla 37. Química sanguínea realizada a Guacamaya (*Ara ararauna*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN
0.2-0.7 mg/dl	5-25 U/l	100-300 U/l	2-10 mg/dl
3.0	18.5	95.6	15.4

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TIGRILLO (Tabla 38)
Especie: *Leopardus pardalis*
Sexo: Macho
Fecha: 15/11/2024

Tabla 38. Química sanguínea realizada a Tigrillo (*Leopardus pardalis*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0.8-1.5 mg/dl	20-120 U/l	10-100 U/l	10-30 mg/dl	20-70 U/l
2.5	183.5	91.5	21.5	512.9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: TAIRA (Tabla 39)
Especie: *Eira barbara*
Sexo: Macho
Fecha: 21/11/2024

Tabla 39. Química sanguínea realizada a Taira (*Eira barbará*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0-5-1.5 mg/dl	10-80 U/l	54-100 U/l	10- 40 mg/dl	20-150 g/dl
1.0	56.5	68.5	61.4	203

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: PERRO DE MONTE (Tabla 40)
Especie: *Potos flavus*
Sexo: Hembra
Fecha: 21/11/2024

Tabla 40. Química sanguínea realizada a Perro de monte (*Potos flavus*), durante el mes de noviembre de 2024

CREATININA	ALT	AST	BUN	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 U/l	10-25 mg/dl	10-120 g/dl
1.0	65.0	276.5	9.8	27.2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: BABILLA (Tabla 41)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Macho
Fecha: 23/11/2024

Tabla 41. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caimán crocodilus fuscus*), durante el mes de noviembre de 2024

UREA	AST	FOSFATASA ALCALINA
10-30 mg/dl	10-40 U/l	20-150 U/l
6.1	122.6	29.6

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: BABILLA (Tabla 42)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Macho
Fecha: 23/11/2024

Tabla 42. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), durante el mes de noviembre de 2024

UREA	AST	FOSFATASA ALCALINA
10-30 mg/dl	10-40 U/l	20-150 U/l
10.5	139.7	44.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.10. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

3.2.1.10.1. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2024, se presentó solo un ingreso de un (1) decomiso de carbón vegetal al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre / CAVFFS. Dicho cargamento, ingresó al CAVFFS, el 23 de noviembre y que correspondió a una cantidad de 105 bultos que tenían un peso promedio de 29,5 kilogramos dando como peso de la carga total 3105 kilogramos, lo que equivale a 3,105 toneladas. Estos fueron trasladados desde el municipio de Becerril – Cesar, como producto de un decomiso realizado, y fue trasladado al CAVFFS en un vehículo autorizado por la Corporación, tipo Camión de estacas, de placas TNC – 201, conducido por personal autorizado por el funcionario de la Corporación OSVEL SIERRA (Técnico Operativo – Seccional La Jagua de Ibirico) (Tabla 43; Fotografía 54; Anexo 17).

Tabla 43. Productos de flora silvestre no maderable acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de noviembre 2024

Fecha de ingreso	Especie	Nombre común	Material	Peso (Tn)	Cantidad	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
23/11/2024	No identificada	Carbón Vegetal	Bultos	3,105	105	No Registra	Casacará, Agustín Codazzi

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 54. Proceso de recepción de 105 Bultos de carbón vegetal en el CAVFFS, durante mes noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO "ORNIAT"		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 118 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

Para el cargamento de Carbón Vegetal que ingresó al CAVFFS y correspondió a una cantidad de 150 bultos, estos fueron descargados en la zona 1 del CAVFFS.

Para el procedimiento del decomiso preventivo de lo anteriormente mencionado, se realizó el protocolo de recepción, se verificó la condición en que ingresaron, se contó y se pesó cada bulto de carbón vegetal, se verificó los documentos de incautación, luego se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre.
- ✓ Recibir y verificar el oficio presentado por la persona autorizada por la Seccional que trasladó el material incautado.
- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar (en los casos en donde era pertinente la generación del mismo).
- ✓ Apertura del Expediente.

3.2.1.10.1. Procedimiento de entrega de madera y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido desde el 26 de octubre hasta el 25 de noviembre del presente año, no se presentaron procedimientos de entrega de flora silvestre maderable y no maderable, así como tampoco hubo entrada o salida de vehículos incautados como producto de procesos de aprehensión o decomiso preventivo.

3.2.1.11. Gestión ambiental

3.2.1.11.1.1. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también en las actividades de conservación de la biodiversidad en nuestro departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes en curso, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

3.2.1.11.2. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el CAVFFS.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del CAVFFS.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

3.2.1.11.3. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2024, fue variable, lográndose recepcionar 510.3 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 468 kg, seguido de los peligrosos con 24.4 kg y por último, los ordinarios con 17.9 kg (Tabla 44).

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 120 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024	Fundación ORNIAT		

Tabla 44. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2024.

	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
26-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,50	14,00	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
28-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,00	14,60	
29-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	22,00	23,00	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
30-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,10	14,50	
31-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,50	14,90	
1-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,00	14,40	A3. ANATOMOPATOLOGICOS: (biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones, Subproductos de animales, cuerpos enteros o partes de animales)
2-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,40	14,90	
3-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
4-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,50	14,90	
5-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,20	21,30	
6-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
7-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,80	14,40	
8-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
9-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,70	14,30	
10-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
11-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico,
12-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	19,80	20,80	

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JJG
--	--------------	-------------

	Peligrosos				No peligrosos		Total, general	
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos		
13-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
14-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	
15-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
16-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,50	15,00	
17-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,40	15,00	
18-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,40	15,00	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
19-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	20,00	20,90	
20-nov	0,00	13,20	11,20	0,00	0,60	13,80	38,80	
21-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,50	14,90	
22-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
23-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,10	14,70	
24-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,60	21,70	
25-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
Total general	0	13,2	11,2	0	17,9	468	510,3	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Los porcentajes de residuos no peligrosos producidos en el CAVFFS para el periodo en estudio fue del 91.71% para los orgánicos y 3.51% para los ordinarios, se asemejan más a los que normalmente han arrojado, y que mostraron algo de variabilidad, meses anteriores, sobre todo a partir del mes de abril del presente año. Para el caso de los residuos peligrosos se aprecia una considerable disminución, inclinándose a porcentajes que comúnmente presentan, en este caso con valores del 4,78% (Figura 13; Tabla 45; Tabla 46).

Lo anterior obedece a que para el periodo en estudio ya han finalizado las medidas protocolarias en términos de bioseguridad establecidas para el área de aviario mencionadas en informes anteriores, por lo que la producción de residuos peligrosos para esa área retorna a valores que comúnmente han presentado.

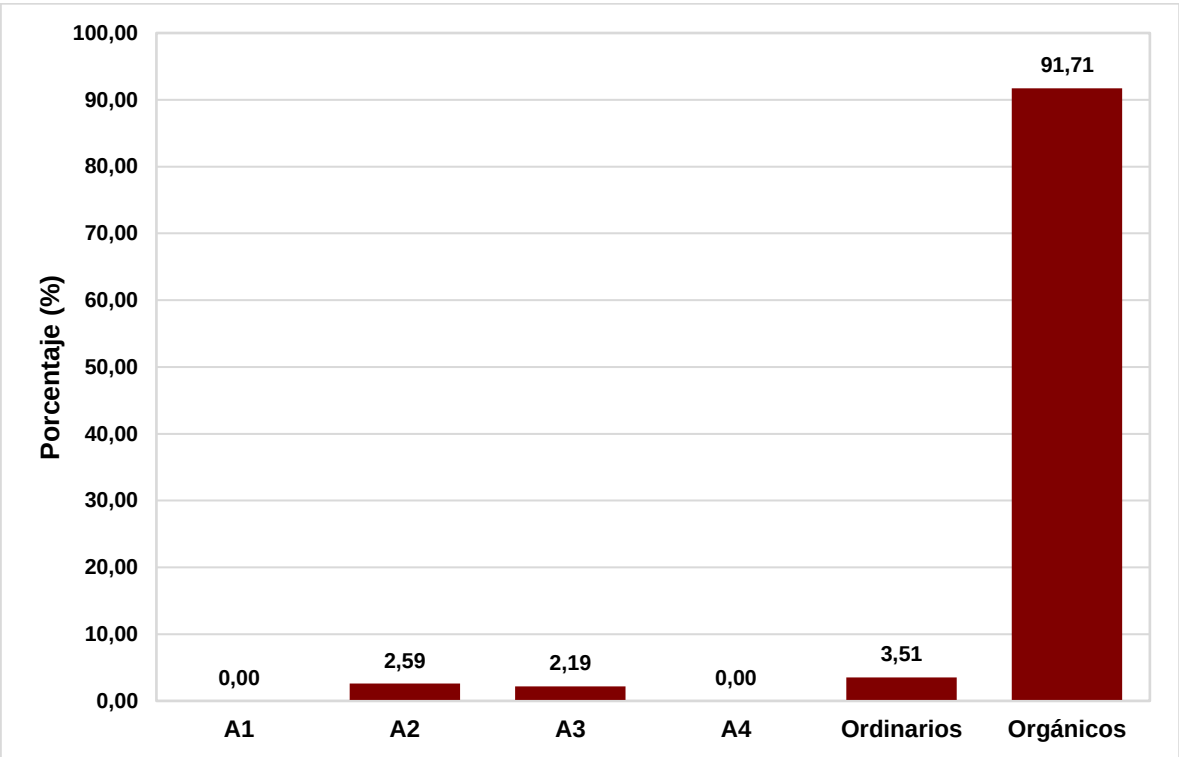


Figura 13. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 45. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.					REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG	

Meses	Peligrosos				No peligrosos		Total general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Noviembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre (del 1 al 25 de noviembre)	0,00	13,20	11,20	0,00	14,50	375,80	414,70
Total general	0,20	314,30	287,10	0,00	192,80	4849,80	5644,20

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 46. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

Meses	Peligrosos				No Peligrosos		Total, general
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Noviembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre (del 1 al 25 de noviembre)	0,00%	3,18%	2,70%	0,00%	3,50%	90,62%	100,00%
Total, general	0,00%	5,57%	5,09%	0,00%	3,42%	85,93%	100,00%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representa gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que transcurrieron en el 2023 y primer semestre del 2024, los picos de producción más altos se dan los días de aseo general (entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para el periodo en estudio el pico más alto se refleja en los residuos orgánicos, a diferencia de los arrojados a partir del mes de abril del presente año, donde por lo general estos valores obedecían a los residuos peligrosos, por las condiciones protocolarias de bioseguridad, mencionadas en los respectivos informes (Figura 14).

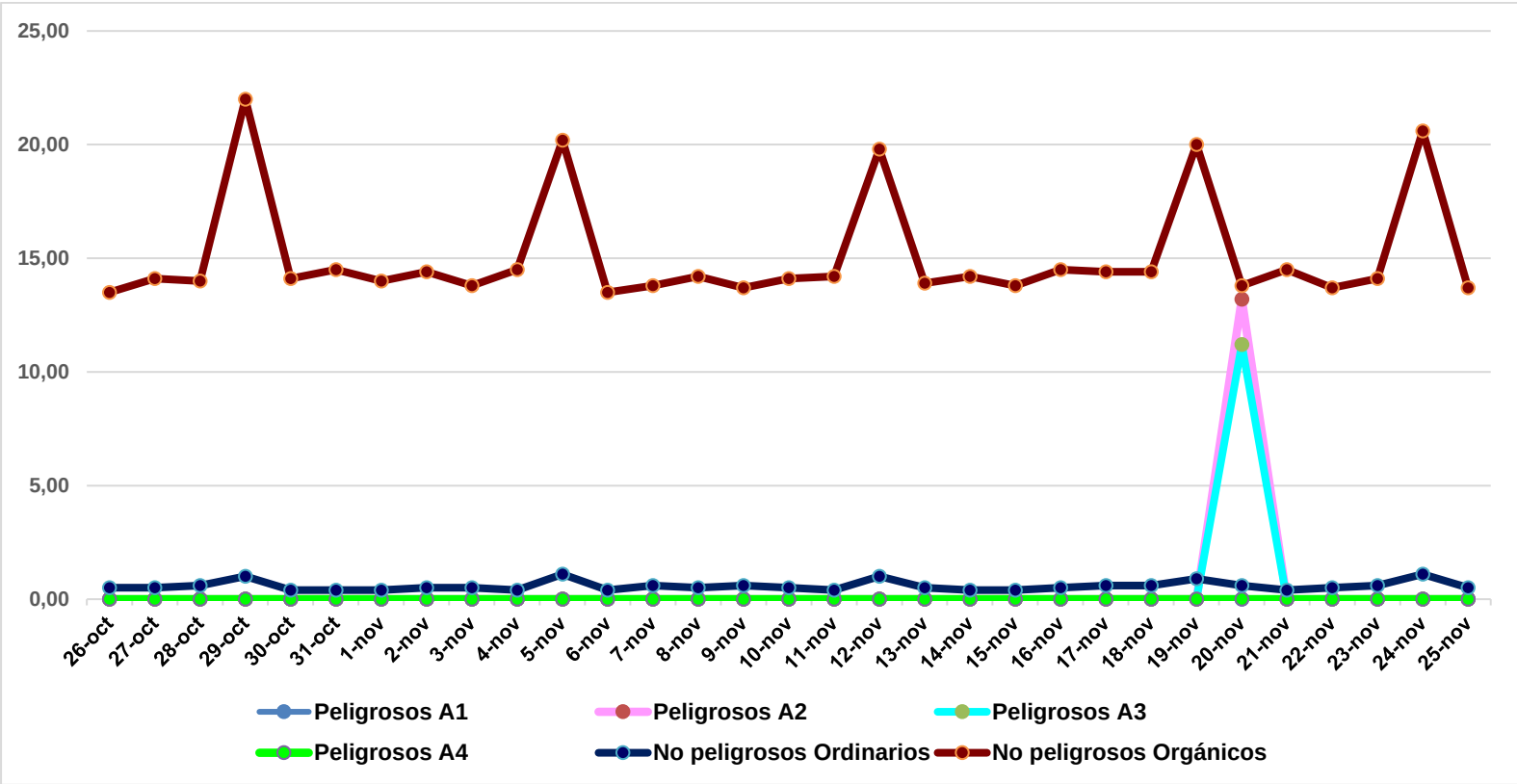


Figura 14. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 125 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

3.2.1.11.4. Programa de residuos peligrosos

Durante el presente mes se continuó en el proceso de implementación del “Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios” PGRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente. Además, es importante inferir que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las tablas (Tabla 44; Tabla 45; Tabla 46) y en las figuras (Figura 13; Figura 14) del presente documento.

De lo anterior se resalta que, el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y luego tabla (Tabla 44), los peligrosos abarcaron el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se da de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS se ubica dentro de la categoría de “Pequeño generador”, acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se dio de manera semanal, ya que es el momento en que están casi llenas.

Adicionalmente, se implementó realizar el pesaje de bolsas llenas que van a pasar al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día son las que se analizan en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, no es que se generen únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje que se realizó las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

3.2.1.11.5. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, así como también supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo que se cumpliera con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales del entorno laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros

aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se dictaminaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitan minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Vale inferir que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecharon jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Como ya se relacionó en algunos informes anteriores, se establecieron medidas protocolarias específicamente para el área de aviario por presencia de clamidia en un alto porcentaje de las aves allí presentes, por lo que se hizo estrictamente necesario ser más rígidos en los aspectos de bioseguridad para garantizar la integridad de salud, tanto del personal de ingreso al área, como del resto del personal que labora en el centro de fauna.

Dentro de las medidas implementadas se destacan el uso de overoles, batas, cofias, desinfección a través de aspersor en la salida del área entre otros (Fotografía 55). Durante este periodo en estudio se dio por finalizada las medidas implementadas, y se realizó desinfección de toda el área y de elementos presentes en la misma como comederos, ambientaciones entre otros. Lo que sigue referente con el área de aviario es realizar nuevas ambientaciones y adecuaciones para dejarla apta para el albergue de nuevos animales.



Fotografía 55. Algunas de las medidas protocolarias en bioseguridad área aviario

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Dentro de las inspecciones rutinarias que se realizaron, durante el periodo en estudio se encontraron dos (2) situaciones que referentes a condiciones de inseguridad que lograron ser subsanadas o parcialmente solventadas.

La primera obedeció a uno de los recintos pertenecientes al área de Precuarentena, específicamente PC1 donde se encontraban alojado un Ocelote (*Leopardus pardalis*). Debido al desgaste y deterioro del material metálico, producto de la corrosión asociada al orín de animal, una de las láminas de la parte superior del pasillo de ingreso a la jaula, presentó perforación con un tamaño considerable como para poder permitir el paso del animal por el agujero, tornándose en una condición de riesgo, ya que, al ingresar al recinto podrías encontrarte de manera repentina con el animal, por lo que se quedaría expuesto a un posible ataque, de igual manera a vulnerabilidad en la jaula para fuga del felino. (Fotografía 56).

Para realizar arreglo parcial, se aprovecharon algunos de los recursos presentes en el CAVFFS, se le colocó bloques de madera sobre el agujero y se fijó. Vale inferir que se espera subsanar de manera más técnica dicha condición, cambiando por completo la lámina averiada del recinto.





Fotografía 56. Condición insegura recinto PC1, subsanada.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

La segunda condición insegura referente a instalaciones presentada en el periodo de estudio ocurrió en una de las jaulas exteriores, específicamente en E22. Donde parte de la malla secundaria de seguridad del recinto presentó un agujero, muy seguramente ocasionado por las rasgaduras del animal, lo que facilitó la fuga del individuo del recinto, pero no del conjunto de jaulas como tal (Fotografía 57).

Se notificó la condición y se procedió a capturar al animal, en este caso un Mapache (*Procyon cancrivorus*) y se realizó cambio de la malla.





Fotografía 57. Condición insegura jaula exteriores E22, subsanada.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6. Comentarios del periodo

Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.

De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infiere que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP, destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.

Por otra parte, se hace necesario realizar caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.

Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:

- ✓ Seguir con el cronograma de capacitaciones.
- ✓ Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.
- ✓ Mejorar toda la iluminación interna y externa del centro de fauna.
- ✓ Suministrar guantes requeridos y adecuados para la preparación de dietas, específicamente para corte de productos cárnicos.

3.2.1.11.6.1. Otras actividades complementarias realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS.

3.2.1.11.6.2. Mantenimiento y reparaciones áreas locativas centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre

En el mes de noviembre se realizó una inspección de áreas internas donde queda ubicada área de pre cuarentena y cuarentena, donde se realizaron actividades de mantenimientos y soldadura a diferentes encierros generando mayor seguridad, al personal encargado de la limpieza, remoción y alimentación, así como para los animales manejados que se encontraban (Fotografía 58).



Fotografía 58. Actividad de mantenimiento y reparaciones en áreas de pre cuarentena y cuarentena del CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El 22 de noviembre se realizó una actividad de limpieza y desinfección al área de aviario, posterior al manejo de especímenes de Guacamayas que estuvieron en el área con patología de Chlamydia; este proceso fue liderado por el profesional ambiental y desarrollado por operarios del centro de fauna, entre los métodos utilizados para la desinfección del encierro, se realizó el flameado, el cual consistió en esterilizar toda la zona, incluyendo pisos, paredes, material de la jaula, quemando alcohol en todas las superficies del área que se requiera utilizar, en este caso fue toda el área de aviario, previamente se desinfecto toda el área con solución de amonio y esparcimiento de hidróxido de calcio (cal) para que la esterilización se hiciera más eficiente (Fotografía 59).

Esta actividad se ejecutó cumpliendo los protocolos de bioseguridad para todo el personal encargado del CAVFFS.





Fotografía 59. Actividad de limpieza, desinfección y esterilización del área de aviario
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6.3. Realización de rocería y poda durante el mes de noviembre

Para el mes de noviembre se realizó actividades de rocería y podas a zonas de cultivos, especialmente de material arvenses, ya que se había sembrado para este periodo maíz como insumo adicional para la alimentación de la fauna del CAVFFS,

Unos de los objetivos también es minimizar el gasto en alimentos ya que se pueden generar en el centro de atención

Para esta actividad se implementó un sistema de riego por aspersores donde se ubicaron seis (6) aspersores en la extensión de tierra que se va a cultivar. Los productos generados serian: Maíz, Yuca, Habichuela, Ahuyama, Patilla, Papaya. Serian alimento de gran importancia para la dietas de las especies silvestre (Fotografía 60).



Fotografía 60. Actividad de rocería y podas en zonas de cultivos del centro de atención y valoración fauna y flora silvestre

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El 28 de noviembre se realizó una actividad de aprovechamiento de la palma amarga (*Sabal mauritiiformis*) que ingresaron por medio de acta de recepción de flora silvestre con fecha 10-07-2024 a las instalaciones del CAVFFS, se hizo el traslado y ubicación al área de aviario posteriormente se ubicaron como protección para minimizar las altas temperatura y así manejar un ambiente óptimo para las especies allí ubicadas específicamente guacamayas azul y amarillo (*ara ararauna*) (Fotografía 61).



Fotografía 61. Actividad de aprovechamiento de la palma amarga
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6.4. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.

3.2.1.11.6.4.1. Resumen general del periodo

Durante el mes de noviembre se lograron atender diferentes actividades, enmarcadas en las líneas estratégicas de sensibilización, educación y difusión y conservación de la biodiversidad, a través de la cual se dio cumplimiento a las actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental. Se desarrollaron seis (6) actividades, de las cuales, el 100% (n= 6) correspondieron a charlas de capacitación a estudiantes de instituciones de educación básica secundaria en localidades del departamento del Cesar (Tabla 47).

Tabla 47. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Charlas de capacitación: “Importancia de la Biodiversidad en el Ecosistema”	6
TOTAL		6

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 135 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

3.2.1.11.6.4.2. Actividades de charlas de capacitación ejecutadas en el periodo

Para el mes de noviembre del año presente, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

Se realizaron seis (6) talleres de capacitación a estudiantes de básica secundaria de Valledupar y El Paso. Para dar cumplimiento al objetivo general, a los específicos y a las actividades correspondientes al componente de educación y divulgación, para el periodo septiembre-octubre, se realizaron varios eventos de sensibilización en diferentes localidades del departamento, las cuales se presentan a continuación.

3.2.1.11.6.4.3. Cierre del acompañamiento a YUMA Concesionaria en el Proyecto Acuerdo Sociales por la Defensa de la Flora y la Fauna en las instituciones educativas de El Paso, Cesar

En aras de culminar la labor de acompañamiento, según la solicitud dirigida a la ventanilla única de trámites de correspondencia externa con el Radicado No. 11059 del 02/10/2024, en el cual se solicitó el acompañamiento por parte de la Corporación, al Proyecto “**Acuerdo Sociales por la Defensa de la Flora y la Fauna Silvestre en las instituciones educativas de El Paso, Cesar**”. El día martes 29 de octubre se continuó con lo programado para las instituciones educativas Santa Rita Sede Principal y Sede La Sierra, instituciones localizadas en el Cruce de Chiriguaná, municipio El Paso - Cesar.

Se realizaron actividades de sensibilización basadas en la importancia de la Fauna y la Flora Silvestre dentro del Ecosistema, a través de la dinámica de identificación de la fauna silvestre “Este animal” y del uso de diapositivas tanto explicativas como ilustrativas, concerniente a la protección y conservación de la biodiversidad como parte del objetivo principal del proyecto CAVFFS de Corpocesar (Tabla 48; Fotografía 62). Posterior a la realización de las intervenciones se firmó un acta que refrendaba un Acuerdo Social por la Defensa de la Flora y la Fauna Silvestre de las instituciones mencionadas, esto en representación del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar como Proyecto enfocado en alcanzar dicho fin. La población de estudiantes capacitados fue de 35, los cuales estuvieron bastante participativos durante el evento, y solicitaron se siguiera repitiendo esta clase de actividades, que les ayuda a conocer más sobre la fauna silvestre, y las estrategias dirigidas para su conservación (Anexo 18).

Tabla 48. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Santa Rita (sedes Principal y La Sierra), en La Loma – Cesar, noviembre de 2024

Fecha	Hora	Localidad	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
12/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Santa Rita	Aula Única	Importancia de la Fauna Silvestre dentro del Ecosistema	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	35
TOTAL							35

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 62. Profesionales del proyecto CAVFFS de Corpocesar en acompañamiento a YUMA Concesionaria S.A. con el Proyecto Acuerdo Sociales por la Defensa de la Flora y la Fauna Silvestre en las instituciones educativas Santa Rita Sede La Sierra (izquierda) y Santa Rita Sede Principal (derecha).

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6.4.4. Segundo ciclo de charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Villa Corelca en la Comuna 4 de Valledupar

Para el mes de noviembre del año presente, se continuó con el ciclo de actividades de sensibilización y charlas de capacitación en educación ambiental a estudiantes de la institución educativa Villa Corelca de Valledupar, correspondió al segundo ciclo de charlas, que incluyó entre sus temas de interés: “Importancia de la Fauna Silvestre” e “Identificación, importancia médica, manejo preventivo y métodos de control de la especie invasora Caracol

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		 Fundación ORNIAT	

Página 137 de 160
DOCUMENTO CONTROLADO

Gigante Africano (*Achatina fulica*) la cual fue orientada por los profesionales de las líneas de educación, difusión y conservación de la Biodiversidad”, se realizaron durante los días 12, 14 y 15 del mes en curso, lográndose capacitar una población de 122 estudiantes de los grados 7° y 8° de la jornada de la mañana (Tabla 49; Fotografía 63; Fotografía 64; Anexo 19). Estas actividades se trabajaron con proyección de video beam, implementando una metodología de Acción – Participación, en la que se buscaba la interacción de los estudiantes, a través de preguntas y respuestas positivas a sus respectivas inquietudes.

Para finalizar, es importante resaltar la respuesta del personal estudiantil y docente, la cual fue en su mayoría positiva, según se pudo corroborar gracias, no sólo a la disposición y a la participación, sino también a las afirmaciones escuchadas de parte de ellos mismos, a través del agradecimiento manifiesto. Lo anterior, es gratificante ya que detrás de la presentación del material educativo, está, no sólo el esfuerzo para lograr llegar de manera clara y manifiesta a la comunidad estudiantil, sino, también la intención de que cada persona tenga la claridad de entender la importancia que tiene la fauna silvestre, el papel que juegan cada grupo animal en el equilibrio y mantenimiento del equilibrio ecológico, y los servicios que estos nos brindan.

Tabla 49. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Villa Corelca de Valledupar – Cesar, noviembre de 2024.

Fecha	Hora	Localidad	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
12/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Villa Corelca	Salón de Proyección	Importancia de la Fauna Silvestre y identificación, importancia médica, manejo preventivo y métodos de control de la especie invasora CGA	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	36
14/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Villa Corelca	Salón de Proyección	Importancia de la Fauna Silvestre y identificación, importancia médica, manejo preventivo y métodos de control de la especie invasora CGA	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	56
15/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Villa Corelca	Salón de Proyección	Importancia de la Fauna Silvestre y identificación, importancia médica, manejo preventivo y	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	30

Fecha	Hora	Localidad	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
					métodos de control de la especie invasora CGA		
TOTAL							122



Fotografía 63. Charlas de capacitación dirigidas por profesionales de las líneas estratégicas educación y conservación de la biodiversidad del proyecto CAVFFS, a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Villa Corelca, de Valledupar, realizadas durante los días 12, 14 y 15 de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 64. Charlas de capacitación dirigidas por profesionales de las líneas estratégicas educación y conservación de la biodiversidad del proyecto CAVFFS, a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Villa Corelca, de Valledupar, realizadas durante los días 12, 14 y 15 de noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6.4.5. Realización de charlas sobre la importancia de la Fauna Silvestre dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa Patillal

En respuesta a la solicitud para abrir espacios educativos en la Institución Educativa Patillal, se concretó con el rector de la entidad la realización de las charlas concernientes al componente de Educación y Conservación de la Biodiversidad del CAVFFS de Corpocesar

los días 18 y 19 de noviembre del presente año. Se realizaron dos (2) bloques de trabajo con grupos independientes, para un total de dos (2) espacios de capacitación (charlas) que incluyó la participación de los profesionales con dos (2) temas de interés.

La metodología del proceso tuvo la siguiente organización:

1. Se inició el proceso con la presentación del Proyecto CAVFFS, estrategia que viene siendo implementada por la Corporación Autónoma Regional del departamento del Cesar – CORPOCESAR, cuyo objeto principal es la protección y conservación de los recursos naturales del departamento; los temas de interés para los estudiantes de la IEP fueron: “Importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema” e “Identificación y Manejo del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*)”.
2. En total se lograron capacitar a 77 estudiantes de los grados 6° y 7° de bachillerato, de los cuales, 44 participaron el día 18 de noviembre y 33 el día 19 (Tabla 50; Fotografía 65; Fotografía 66; Anexo 20). Las charlas fueron dinamizadas a través de un video beam, y complementadas con las actividades lúdicas de interés educativo – pedagógica denominada: “Este animal”, enfocada en la identificación, sensibilización y conservación de la fauna silvestre local.
3. El día 19, se incorporó a la jornada educativa y de sensibilización, una siembra simbólica de varios árboles nativos, de los 13 donados al Colegio apropiados para colaborar con el aumento de la sombra, favorezca en la humedad del corredor y aporte sombra alrededor de las aulas de la Institución (Fotografía 66).
4. La participación de los jóvenes fue bastante proactiva, con interlocución con los sensibilizadores, a los cuales le hicieron preguntas de manera permanente, y a su vez estos clarificándoles con respuestas satisfactorias.
5. Se logró dialogar con la docente coordinadora del grupo de estudiantes, Ena García elaborar una propuesta educativo – pedagógica enfocada en la conservación de la biodiversidad de la zona, la cual sería presentada a finalizar el mes de noviembre. La respuesta del estudiantado y los docentes fue positiva, en especial reflejadas en el interés de conocer un poco más de la fauna silvestre y cómo conservarla.

Tabla 50. Charlas de capacitación dirigidas a estudiantes de la Institución Educativa de Patillal de Valledupar – Cesar, realizada durante los días 18 y 19 de noviembre de 2024

Fecha	Hora	Localidad	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
18/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Patillal	Salón múltiple	Importancia de la Fauna Silvestre y identificación, importancia médica, manejo preventivo y métodos de control de la especie invasora CGA	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	36

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			<div>Página 141 de 160</div> <div>DOCUMENTO CONTROLADO</div>	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

Fecha	Hora	Localidad	Instituciones	Lugar Realización Evento	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
19/11/2024	8:00 a. m.	Valledupar, Cesar	Institución Educativa Patillal	Salón múltiple	Importancia de la Fauna Silvestre y identificación, importancia médica, manejo preventivo y métodos de control de la especie invasora CGA	Biól, Carlos Chinchilla y Psicólogo. Manuel Suárez	56
TOTAL							122

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 65. Equipo de Educación y Conservación realizando actividades de sensibilización en pro de la conservación de la biodiversidad del área de influencia de la I. E. Patillal. Entre estas activades: Charlas, dinámicas educativas y plantación de especies de flora nativa apropiada para el lugar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 66. Equipo de Educación y Conservación realizando actividades de sensibilización en pro de la conservación de la biodiversidad del área de influencia de la I. E. Patillal. Entre estas actividades: Charlas, dinámicas educativas y plantación de especies de flora nativa apropiada para el lugar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.11.6.5. Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación.

Durante el mes de noviembre del 2024 se brindó el apoyo a la Corporación en la atención de apoyo para solicitudes de información relacionada a la biodiversidad local, también se brindó apoyo a las diferentes quejas presentadas a través de la ventanilla única de CORPOCESAR, relacionadas con atención por presencia de abejas africanizadas y presencia de grandes felinos en la zona.

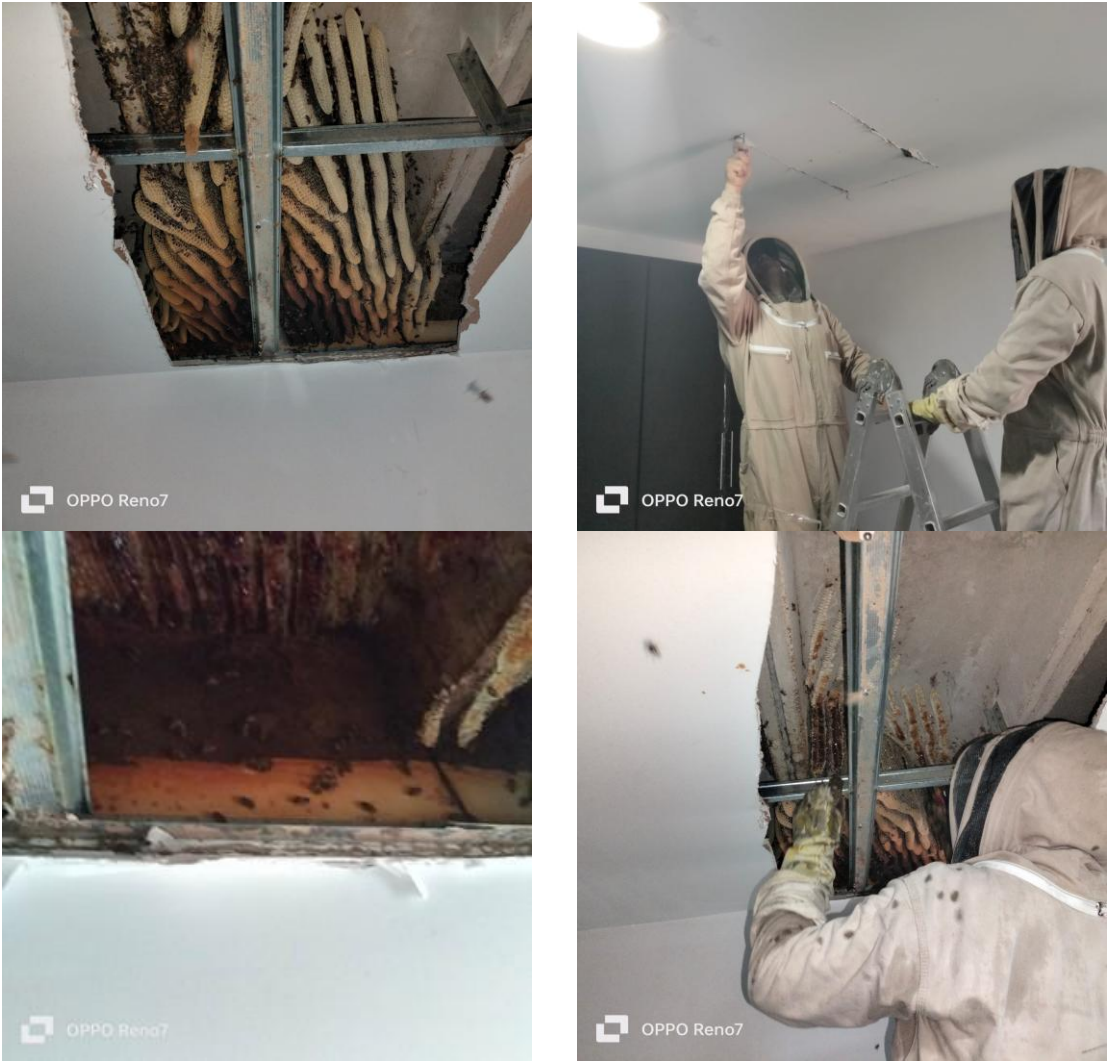
3.2.1.12. Apoyo en la atención de quejas por presencia de abejas africanizadas en el departamento del Cesar

Entre el 26 de octubre y el 25 noviembre de 2024, el equipo del CAVFFS apoyó a la Corporación en actividades de atención, prevención, control y disposición final de abejas africanizadas, de seis (6) quejas que se habían presentado a través de la ventanilla única de trámites de correspondencia externa CORPOCESAR; se logró atender el 85.71% de los casos presentados durante el mes de noviembre y algunos otros del mes de octubre, los cuales se programan de acuerdo al orden presentación de la queja en ventanilla única, los cuales se relacionan a continuación (Tabla 51; Fotografía 67).

Tabla 51. Quejas por presencia de abejas africanizadas atendidas durante el mes de noviembre de 2024.

Fecha de atención	N° Radicado	Nombre del solicitante	Objeto	Personal que intervino	Acta de atención
12/11/2024	12169 de 16/10/2024	Rosangela Pimienta N	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI
18/11/2024	12651 de 28/10&2024	Johanny Iglesia H.	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI
19/11/2024	12448 de 22/10/2024	Ana Mercedes Pedrozo	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI
20/11/2024	13634 de 19/10/2024	Sgto. Segundo Alexander Nobles Cano	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI
21/11/2024	12534 de 24/10/2024	Francia Acevedo	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI
25/11/2024	12061 de 15/10/2024	Carlos Molina Chaparro	Atención por presencia de abejas africanizadas	Vet. Marino Zuleta, Aux. Nilson Vides	SI

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 67. Actividades de atención de quejas por presencia de abejas africanizadas.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12.1.1. Apoyo en la atención de quejas por presencia de grandes carnívoros en el departamento del Cesar.

Durante el mes de noviembre se atendieron dos (2) quejas presentadas por presencia de grandes carnívoros en zona rural del departamento del Cesar, cabe constatar que las quejas fueron atendidas de acuerdo a la fecha del radicado ante la ventanilla única de la Corporación y la disponibilidad del personal idóneo para realizar la labor (Tabla 52, Fotografía 68).

Tabla 52. Quejas por presencia de grandes carnívoros atendidas durante el mes de octubre de 2024.

Fecha de atención	N° Radicado	Nombre del solicitante	Objeto	Personal que intervino	Acta de atención
12/11/2024	12169 de 16/10/2024	Rosangela Pimienta Naranjo	Verificación de presencia de felinos en la zona	Vet. Marino Zuleta CORPOCESAR Biol. Carlos Agámez CAVFFS	SI
13/11/2024				Vet. Marino Zuleta CORPOCESAR Biol. Carlos Agámez CAVFFS	SI
23/11/2024	12085 de 15/10/2024	Manuel Zabaleta Alfaro	Evaluación y capacitación a la comunidad por presencia de grandes felinos en los alrededores	Vet. Marino Zuleta CORPOCESAR Biol. Carlos Agámez CAVFFS	SI

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 68. Actividades de atención quejas por presencia de grandes carnívoros.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12.1.2. Apoyo en gestión de la información relativa a especies de fauna silvestre presentes en el departamento del Cesar.

Durante el mes de noviembre del 2024, el equipo técnico del CAVFFS realizó la atención de quejas por rescate de fauna silvestre en localidades del departamento del Cesar, adicionalmente, el coordinador del proyecto brindo asistencia y acompañamiento en la atención de solicitudes, generando la atención de quejas, así como también la elaboración de insumos para dar respuesta a dichas solicitudes, allegadas a la Corporación a través de Radicados por la ventanilla única de trámites de correspondencia externa, tales como: solicitudes de información asociada a la fauna silvestre, participación en eventos de comunidades y procedimientos de rescate y recepción de individuos de fauna silvestre (Tabla 53).

Tabla 53. Actividades en gestión de la información relacionada a especies de fauna silvestre en el mes de noviembre de 2024

Fecha de atención	N° Radicado	Nombre del solicitante	Objeto	Personal que intervino	Acta de atención
14/11/2024	13368 de 14/11/2024	Jorge Alberto Rivero Cuadro	Solicitud de reubicación de fauna (Babilla - <i>Caiman crocodilus fuscus</i>).	Biol. Carlos Mario Chinchilla	SI
15/11/2024	13276 de 13/11/2024	Everaldo Andrés Gómez Alarcón	Convocatoria reunión consejo territorial de salud ambiental (COTSA) y consejo territorial de zoonosis (CTZ) del departamento del Cesar	Msc. Pablo Lagares Ortega	SI
19/11/2024	13168 de 08/11/2024	Andrés Balcázar	Información establecimientos dedicados a la zoocría de especímenes de fauna silvestre colombiana	Msc. Pablo Lagares Ortega	SI
20/11/2024	Sin radicado	Walter Octavio Gil Torres	Primer encuentro Regional Caribe de la Mesa Nacional Asesora de Restauración	Msc. Pablo Lagares Ortega	SI
TOTAL					4

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12.2. Radicado 13168 del 08 de noviembre del 2024, Información de establecimientos dedicados a la zoocría de especímenes de fauna silvestre colombiana.

El día ocho (8) de noviembre, la SGAGA compartió el Radicado No. 13168 del 08/11/2024, en la que solicitaban insumo para dar respuesta a la solicitud realizada WCS Colombia, en la requerían información referente a los establecimientos de zoocría establecidos en su jurisdicción; concretamente información sobre especímenes criados para exportación, bajo permisos CITES y No CITES. El coordinador del CAVFFS, atendió la solicitud entregando el respectivo soporte documental como insumo para que la Corporación atendiera la respectiva respuesta (Anexo 21).

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			Página 149 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

3.2.1.12.3. Radicado 13368 del 14 de noviembre del 2024, Solicitud de recepción de espécimen de fauna silvestre (Babilla - *Caiman crocodilus fuscus*).

El día 14 de noviembre se realizó la atención del Radicado No. 13368 de 14/11/2024, presentado a través de la ventanilla única de trámites y correspondencia externa, por la empresa Caribe Mar de la Costa S. A. S, E. S. P, filial de Afinia – Grupo EPM, quienes solicitaron la recepción de un espécimen de babilla (*Caiman crocodilus fuscus*), que se había rescatado en las instalaciones de la subestación La Loma. Se envió un equipo técnico que realizó la respectiva verificación, presencia y captura del animal, se llenó el acta de recepción y se trasladó al CAVFFS para que se realizara el respectivo proceso de valoración clínico veterinaria, y se definiera su destino final (Fotografía 69; Anexo 22).



Fotografía 69. Actividad de recepción de fauna silvestre en zona rural de La Loma – El Paso, el 14 de noviembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12.4. Radicado 13276 del 13 noviembre del 2024, Convocatoria reunión consejo territorial de salud ambiental (COTSA) y consejo territorial de zoonosis (CTZ) del departamento del Cesar.

El día 13 de noviembre se recibió la invitación para participar de la reunión del concejo territorial de salud ambiental - COTSA y del concejo territorial de zoonosis - CTZ, a través

de la Circular Externa No. 229 del 12/11/2024, cuyo objetivo fue socializar las directrices para la preparación, organización y respuesta ante la situación de alerta y emergencia en todo el territorio nacional por fiebre amarilla y actualización de la circular 0018 de 2017, con relación a la exigencia de certificación internacional o carnet nacional de vacunación. A este evento fue realizado el día 15 de noviembre, y asistió el biólogo Pablo Lagares Ortega, coordinador del CAVFFS, como uno de los profesionales en representación de Corpocesar. En la reunión se trataron temas de gran importancia como lo es la proliferación de los casos de fiebre amarilla en la región, con la finalidad de aunar esfuerzos en el planteamiento de estrategias para mitigar la proliferación, realizar el seguimiento vigilancia y control de las enfermedades zoonóticas (Fotografía 70; Anexo 23).



Fotografía 70. Asistencia y participación en el COTSA y CTZ, realizada el 15 de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3.2.1.12.5. Primer encuentro regional Caribe de la Mesa Nacional Asesora de Restauración

El día 20 de noviembre en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del departamento del Cesar – CORPOCESAR, se realizó el primer “Encuentro Regional Caribe de la Mesa Nacional Asesora de Restauración” para los pueblos indígenas de la región.

Este evento se desarrolló en el marco del cumplimiento de las metas nacionales y globales relacionadas con restauración y que se ha venido impulsando con la reactivación de la Mesa Nacional Asesora de Restauración (MNAR) puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Restauración 2023-2026, por lo que se buscaba la participación de todos los

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			<div>Página 151 de 160</div> <div>DOCUMENTO CONTROLADO</div>	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

actores de la región caribe, para que se conociera en materia de planes, lo que se venía proyectando, y como articularse para que se dieran procesos en cada uno de los departamentos de interés en proyectos de restauración; al encuentro asistió el biólogo Pablo Lagares Ortega, en representación del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR, tomando atenta nota de la información suministrada en materia de los planes de acción para la reivindicación de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas y la protección de su cultura (Fotografía 71; Anexo 24).



Fotografía 71. Asistencia y participación en el Encuentro Regional Caribe de la Mesa Nacional Asesora de Restauración, realizada el 20 de noviembre de 2024.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 152 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

3.2.1.12.5.1. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre, hasta el 25 de noviembre del año 2024, se realizaron 70 procedimientos de ingresos de fauna silvestre a las instalaciones del CAVFFS, se realizaron 57 procedimientos de reincorporaciones de la fauna silvestre presente en el CAVFFS a las diferentes zonas de reserva natural en el departamento del Cesar. Lo que nos arroja un porcentaje de 81% de efectividad de los procesos de reincorporación, frente a los procedimientos de incautación, que están ingresando al centro de fauna de la corporación.

Al realizar labores de reincorporación de fauna silvestre al medio natural, debemos procurar que la dieta sea lo más ajustada y parecida a lo que está relacionado en la literatura, respecto al consumo en el medio natural, por lo cual estructuramos un programa de dietas y de alimentación diferencial para cada grupo taxonómico, enfatizando en las necesidades nutricionales y energéticas de los individuos.

A cada uno de los procedimientos de reincorporación al medio natural, dentro del centro de fauna y flora, realizamos las respectivas verificaciones clínicas y comportamentales, que nos aseguren la viabilidad de la supervivencia del individuo reincorporado. Esto nos permite establecer patrones de causales para la infestación por patologías no presentes en la fauna silvestre, también establecer la carga parasitaria y no incurrir en casos de zoonosis inversa en las poblaciones naturales.

Con la finalidad de visibilizar la labor de la corporación en la ejecución y control del tráfico ilegal de fauna silvestre en el departamento, se realizó una actividad enfocada en el manejo y prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre en los corregimientos de Rio Seco y La Vega jurisdicción del municipio de Valledupar. Visibilizando nuestro interés en la preservación y conservación de los diferentes recursos de la biodiversidad nacional y local. Lo que se ve reflejado en nuestros indicadores, donde en el periodo registrado solo se realizó un procedimiento de ingreso de productos obtenidos de la flora silvestre no maderable.

Para promover acciones de conservación y protección de los ecosistemas naturales que tenemos en el departamento, se realizaron seguimientos a las especies invasoras que afectan el pleno desarrollo de la fauna y flora local; realizando labores de contención prevención y manipulación de la especie *A. fulica* (Caracol gigante africano). Interrelacionando las labores de capacitación frente al manejo de especies invasoras, con la protección y conservación de nuestra fauna y flora local, dando asi mayor peso a la creación de espacios donde las comunidades se enteren de primera línea de los procedimientos, protocolos y procesos que se desarrollan dentro de la corporación para la protección de nuestra fauna y flora local.

Dentro de la ejecución de nuestras labores, también brindamos apoyo a la corporación en los diferentes procesos que nos son solicitados, afianzando la labor de esta con la

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JJJ
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
			Página 153 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

generación de conocimientos y de espacios donde se promulgue la conservación y protección de los recursos naturales.

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 154 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

3.2.1.12.5.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera: Rhopalocera) de Colombia. En C. Costas, S. A. Vanin, J. M. Lobo, & A. Melic, *Proyecto de Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología sistemática* (págs. 153-172). Zaragoza. España: Priebes. Monografías Tercer Mileniovol.

Aquino, M. (2010). *Achatina fulica* no Brasil. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria*, 11(9), 1-7.

Barrera-Toloz, M. S. (2019). *Elaboración de un manual de rehabilitación para la especie Didelphis marsupialis alojados en el CAV- CEARFS de la CDMB*. Bucaramanga, Santander: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECA. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17578/1/2020_elaboracion_manual_r_ehabilitacion.pdf

Bieva-R, C. I. (2014). Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre. *ResearchGate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/264047292_Fundamentos_Sobre_Rehabilitacion_en_Fauna_Silvestre/link/0deec53cbff3288304000000/download

BirdLife International. (2016). *Cardinalis phoeniceus*. *The IUCN Red List of Threatened Species*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22723822A94835769. doi:<https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22723822A94835769>

Canesini, J., Soler-Estaban, R. M., Pautasso, A. A., & Medrano, C. (2008). Dieta de *Cercyon thous* (Carnívora: Canidae), en un arroyo del Valle del Río Paraná, Santa fe, Argentina. *FACENA*, 24, 13-21. Obtenido de <https://www.exa.unne.edu.ar/revisfacena/24/03.pdf>

Carranza, J. (1994). *Etología. Introducción a la Ciencia del comportamiento*. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Obtenido de <http://www.unex.es/publicaciones>

Carrascal-V, J., Oviedo-S, T., Monsalve-B, S., & Torres-M, A. (2009). *Amblyomma dissimile* (Acari: Ixodidae) Parásito de *Boa constrictor* en Colombia. *Rev. MVZ Córdoba*, 14(2), 1745-1749.

Carvajal-Cogollo, J. E., Cárdenas-Arévalo, G., & Castaño-Mora, O. (2012). Reptiles de la región Caribe de Colombia. En J. O. Rangel-Ch, *Colombia Diversidad Biótica XII: La Región Caribe de Colombia* (págs. 91-812). Bogotá D.C: Arfo Editores: Universidad Nacional de Colombia-Corpocezar.

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander COLOMBIA*. Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. PROGRAMA BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf>

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander, Colombia*. Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. CARRERA DE BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		<div>Página 155 de 160</div> <div>DOCUMENTO CONTROLADO</div>	

extension://efaidnbmnribpcaajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Ceron, K., Carvalho, P. S., Möcklinghoff, L., & Santana, D. J. (2019). Diurnal feeding behaviour of crab-eating raccoon upon a paradoxal frog, with a review of its diet. *Acta biológica Colombiana*, 359-367. doi:http://dx.doi.org/10.15446/abc.v25n2.79721

Chávez, M., & Santamaría, M. (2006). *Informe sobre el avance del conocimiento y la información de la biodiversidad 1998-2004*. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III*. CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Clingerman, K. J., & Summers, L. (2005). Development of a body condition scoring system for nonhuman primates using Macaca mulatta as a model. *LAB ANIMAL*, 34(5), 31-36. Obtenido de <https://nagonline.net/wp-content/uploads/2016/08/Clingerman-and-Summers-2005-Development-of-a-body-condition-scoring-system-for.pdf>

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso Colombia. (24 de 06 de 2011). LEY 1453. Por medio del cual se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia t adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Medellín - Antioquia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (04 de 11 de 2022). Ley 2193. "Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la Apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR, & FHGD. (2020). *Implementación de la red de fauna del departamento, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar*. Valledupar, Cesar: CORPOCESAR.

CORPOCESAR, O. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio*. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

De La Ossa-Lacayo, A., De La Ossa, V. J., & Lasso, C. A. (2012). Registro del caracol africano gigante Achatina fulica (Bowdich 1822) (Mollusca: Gastropoda-Achatinidae) en Sincelejo, costa Caribe de Colombia. *Biota Colombiana*, 13(2), 247-252.

Estrada, G., & Parra, J. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia - Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 2(2), 8-13. Obtenido de <https://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz/article/view/373/1875>

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO: FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION: 004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA: 20-05-2022
			Página 156 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO

Etter, A., & Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape tranformation in Colombia, with emphasisi in the Andean region. *Ambio*, 29(7), 432-439.

Fahrig, L. (2003). Effects of habitat fragmentation on Biodiversity. *Annu. Rev. Ecol. Evol. Sist*(34), 487-515.

Felton, A. M., Felton, A., Wood, J., & Lindenmayer, D. (2008). Diet and Feeding Ecology of Ateles chamek in a Bolivian Semihumid Forest: The Importance of Ficus as a Staple Food Resource. *International Journal of Primatology*(29), 379-403.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA*. Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022). *Red de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar*. Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022-2023). *Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, mediante la implementación de estrategias que permitan mitigar los impactos asociados a las diferentes causales de pérdida de la Biod.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio*. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio*. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio*. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio*. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y*

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 157 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

realización de accio. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Gentilini, E. (2007). Antimicrobianos. En O. Stanchi, *Microbiología veterinaria*. Buenos Aires, Argentina: Intermédicas.

Godan, D. (1983). Pests slugs and snails. *Biology and control*.

Guerrero, S., Sandoval, M. R., & Zalapa, S. S. (2000). Determinación de la dieta del Mapache (*Procyon lotor Hernandezii* Wagler, 1831) en la costa Sur de Jalisco, México. *Acta Zool. Mex*, 211-221. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/n80/n80a12.pdf>

Hernández-García, H., & Soto-Castro, A. N. (2009). Plan de manejo zootécnico y adecuación de la exhibición de tortugas morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) -SPIX 1824 en la fundación Zoológico Santacruz. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/118>

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo*. HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IUCN. (2022). The IUCN Red List of Threatened species.

Jaramillo-Henao, G., & Zapata-Márquez, L. M. (2008). *Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Colombia*. Antioquia. Medellín, Antioquia: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Facultad de Ingeniería, Posgrado de Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Obtenido de <http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Aprressolorgco.pdf>

Jaspe, C., López, F., & Moya, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 175-186. doi:<http://doi.org.10.33996/revistaenfoques.v217.39>

Origen del Archivo: C: Formato Oficial FUNDACIÓN ORNIAT 2024. CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024.	REVISÓ: PCLO	APROBÓ: JGG
--	--------------	-------------

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 158 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

Jiménez, G. (2008). Nutrición en el manejo de Psitácidas y Primates Neotropicales. *MEM. CONF. INTERNA MED. APROVECH. FAUNA SILV. EXÓT. CONV*, 75-81. Obtenido de file:///C:/Users/andre/Fundaci%C3%B3n%20ORNIAT%20Dropbox/Pablo%20Cesar%20Lagares%20Ortega/PC/Downloads/root,+Journal+manager,+70-262-1-CE.pdf

Jiménez, M. (2004). Lacras de la mascotización de especies silvestre. En E. Mora, & N. Jojart, *AMBIENTICO: Animales mascotizados sufriendo* (pág. 22). Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales de la universidad Nacional. Obtenido de <https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32517/127.pdf>

Lagares-Ortega, P. C. (2023). Fauna silvestre de mayor uso en el departamento del Cesar. (G. Samper-Simanca, Entrevistador)

MADS. (15 de 09 de 2017b). Resolución 1912 del 15 de septiembre "por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentra en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D. C, Colombia.

MADS. (2024). *Lista de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica continental y marino-costera de Colombia - Resolución 0126 de 2024 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. v1.0*. Bogotá, D. C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. doi:<https://doi.org/10.15472/frowz3>

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución No. 2064, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Lineamientos para el funcionamiento de los centros de zoonosis en el territorio nacional*. Bogotá, D. C: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf>

MINISTERIO DEL TRABAJO. (s.f.). Decreto 1072, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Bogotá, D. C, Colombia.

Monsalve-B, S., Mattar-V, S., & Gonzalez-T, M. (2009). Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes. *Rev. MVZ Córdoba*, 14(2), 1762-1773.

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”		CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024		FECHA:	20-05-2022
	 Fundación ORNIAT		Página 159 de 160 DOCUMENTO CONTROLADO	

Nunes, A. (1998). Diet and Feeding Ecology of Ateles belzebuth belzebuth at Maracá Ecological Station, Roraima, Brazil. *Folia Primatologica*(69), 61-76.

Pozo, W. (2004). Agrupación y dieta de Ateles belzebuth belzebuth en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador. *Anuario de la Investigación Científica*, 2(1), 77-102.

Prasad, G. S., Singh, D. R., Senani, S., & Medhi, R. P. (2004). Ecofriendly way to keep away pestiferous Giant African Snail, Achatina fulica Bowdich from nursery. *Global Invasive Species Database. Current Science*, 1657-1659. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/24109762>

Ramírez-Chávez, H. E., Suárez-Castro, A. F., & González-Maya, J. F. (2016). Cambios recientes a la lista de los mamíferos de Colombia. *Mammalogy notes*, 3(1), 1-9.

Reserva de la Biosfera La Encrucijada. (2010). *Monitoreo Poblacional de Cocodrilianos (Crocodylus acutus y Caiman crocodilus fuscus) en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada*. . Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/encru_coco/

Ruiz, D., & Tello-Huaringa, M. (2014). Nutrición y alimentación en la rehabilitación de Vermilinguas y estrategias nutricionales pre-liberación. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 69-83). Fundación Cunaguaro, Geopark Colombia S.A.S. Obtenido de <https://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/manual-de-rehabilitacin-de-hormigueros-de-colombia.pdf>

Sánchez, F., Gómez-Valencia, B., Álvarez, S. J., & Gómez-Laverde, M. (2018). Primeros datos sobre los hábitos alimentarios del tigrillo, Leopardus pardalis, en un bosque andino de Colombia. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*. doi:<https://doi.org/710.31910/rudca.v11.n2.2008.627>

Sánchez-Ortiz, A., & Quintero-Orozco, A. P. (2014). *Recomendaciones para la adecuada implementación de la figura del tenedor de fauna silvestre, con fundamento en la reglamentación actual*. Medellín, Antioquia: Universidad de Medellin. Facultad de Ingeniería. Especialización en Derecha Ambiental. Obtenido de <https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1180/Recomendaciones%20para%20la%20adecuada%20implementaci%C3%B3n%20de%20la%20figura%20del%20tenedor%20de%20fauna%20silvestre%2C%20con%20fundamento%20en%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20actual..pdf?sequenc>

Saunders, D., Hobbs, R., & Margules, C. (1991). Biological Consequences of Ecosystem Fragmentation: A Review. *Conservation Biology*, 1(5).

Silva-G, D., Arcos-D, A. L., & Gómez-D, J. A. (2006). *Guía ambiental apícola*. Bogotá, D. C: Guía ambiental apícola.

Tarapues, H., & J, A. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional de fauna silvestre*. Fundación Biodess.

Tarapues-Hidalgo, J. A., & Gutiérrez, D. J. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional para fauna silvestre*. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y Fundación Biodess. Obtenido de chrome-

	FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO “ORNIAT”	 Fundación ORNIAT	CODIGO:	FR-CT-16
	CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT NO. 19-7-0001-0-2024. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		VERSION:	004
			FECHA:	20-05-2022
			<div>Página 160 de 160</div> <div>DOCUMENTO CONTROLADO</div>	
	INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN NOVIEMBRE DE 2024			

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/cartilla_nutricion_0.pdf